



PROGRAMA ESTATAL DE GESTIÓN DE RIESGO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL ESTADO DE MORELOS 2016

FASE III



TABLA DE CONTENIDO

FASE III . ESTRATEGIAS Y METAS.....	456
3.1 MODELO DE OCUPACIÓN TERRITORIAL.....	456
3.1.1 Metodología y diseño del Modelo de Ocupación Territorial.....	456
3.1.2 Total de UTEs en el Estado de Morelos.....	474
3.2 DEFINICIÓN DE POLÍTICAS INTEGRALES, OBJETIVOS ESTRATÉGICOS, METAS Y PROYECTOS TERRITORIALES.....	476

ÍNDICE DE MAPAS, TABLAS Y GRÁFICAS

MAPAS

Mapa III:1 UTE urbanas identificadas en el Resil 1	461
Mapa III:2 Condicionamiento de UTEs URBANAS por DCDA (Resil 2).....	464
Mapa III:3 UTEs URBANAS condicionadas por Resil 3	467
Mapa III:4 Localización de UTEs PERIURBANAS en Morelos (Resil 1).....	469
Mapa III:5. Localización de UTEs RURALES en Morelos (Resil 1)	473
Mapa III:6. Regionalización de UTE para Morelos (bajo el Resil 1).....	475

TABLAS

• Tabla III.1 Indicadores básicos de las UTE urbanas del Resil 1	459
Tabla III.2 Indicadores básicos de las UTE urbanas del Resil 2.....	463
Tabla III.3 Indicadores básicos de las UTE urbanas del Resil 3.....	465
Tabla III.4 Indicadores básicos de las UTE periurbanas del Resil 1	468
Tabla III.5. Distribución de UTEs PERIURBANAS por POLÍTICA del Resil 1.....	470
Tabla III.6. Indicadores básicos de las UTEs RURALES del Resil 1	472
Tabla III.7. Definición de políticas, objetivos estratégicos y metas	476
Tabla III.8. Definición de proyectos.....	478
Tabla III.9. Resumen de políticas integrales por municipios y UTEs URBANAS	479
Tabla III.10. Identificación de metas en áreas periurbanas en Resil 1.....	489

GRÁFICAS

Gráfica III.1 Curva medioambiental de Kuznets	457
Gráfica III.2 Modelación de las UTEs respecto de la CMK.....	458
Gráfica III.3 Radial de distribución de AGEB por POLÍTICA INTEGRAL (Resil 1)	462
Gráfica III.4 Radial de distribución de AGEB por condicionamiento de DCDA (Resil 2)	465
Gráfica III.5 Radial de distribución de AGEB por clasificación del Resil 3	466
Gráfica III.6 Distribución de UTEs PERIURBANAS por POLÍTICA del Resil 1	470
Gráfica III.7 Distribución municipal de PSEUDO UGAS por municipio (Resil 1)	472
Gráfica III.8 Esquema de constitución de las UTE de Morelos	474
Gráfica III.9. Presencia de proyectos genéricos entre las noventa UTE	488

FASE III. ESTRATEGIAS Y METAS

3.1 MODELO DE OCUPACIÓN TERRITORIAL

3.1.1 Metodología y diseño del Modelo de Ocupación Territorial

El contenido de esta sección está dedicado a definir la estrategia metodológica adoptada por el Equipo Asesor de Especialistas para la elaboración del Modelo de Ocupación Territorial (MOT). El propósito del MOT consiste en delimitar las formas de ocupación del territorio en función de variables o criterios que, aplicados a las UTE, sirvan como lineamientos para el desarrollo equilibrado de la entidad (véase Términos de Referencia, SEDATU, 2016).

El criterio central utilizado en la elaboración del MOT privilegia la interacción entre la dimensión económica y la de medio ambiente, con el propósito de identificar a) los niveles adecuados de producción económica que causen el menor daño ambiental posible, así como identificar b) los niveles adecuados de conservación ambiental que no obstaculicen el desarrollo económico local y que permita incrementar el nivel de vida de la población.

Con la finalidad de tener una aproximación analítica del balance entre medio ambiente y desarrollo económico, se propone una aproximación analítica que modela la degradación ambiental en función de la productividad laboral, y en particular se postula que dicho modelo se rige bajo la hipótesis de la curva medioambiental de Kuznets (CMK).

La muestra el comportamiento teórico de la CMK y el cual revela que hay un punto de inflexión en el punto máximo de la curva –e indicado por la línea vertical en guiones rojos– que divide dos comportamientos diferenciados en la interacción entre deterioro ambiental y productividad. La flecha roja con dirección a la izquierda indica el segmento de la curva en donde la productividad tiene un impacto positivo en el deterioro ambiental (es decir, a mayor productividad, mayor deterioro ambiental), mientras que la flecha en azul con dirección a la derecha indica el segmento de la curva en donde la productividad tiene un impacto negativo en el deterioro ambiental (es decir, a mayor productividad, menor el deterioro ambiental).

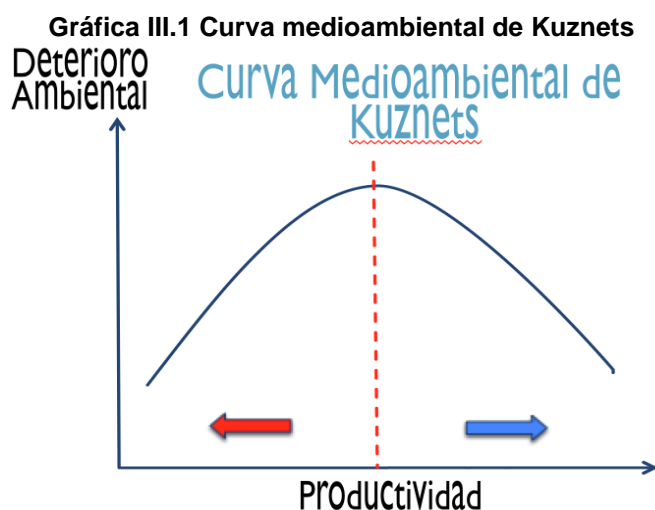
Note que el comportamiento entre las variables no es lineal por lo que valores de la productividad del segmento izquierdo de la curva cercanos al punto máximo tienen un efecto en el deterioro ambiental mucho menor que aquellos valores que están más cercanos al punto de origen (i.e. donde la productividad es muy baja); el mismo efecto ocurre pero en sentido opuesto con los valores de la productividad del lado izquierdo de la curva, es decir, los valores de la productividad del segmento derecho de la curva pero cercanos al punto máximo tienen un efecto de mejoramiento ambiental pero que es menor a los valores de productividad muy alta.

Puede sugerirse, *grosso modo*, que el segmento de la curva que está cercano a la ordenada al origen indica procesos productivos asociados a actividades primarias (con tecnología no moderna y agresivas al medio ambiente), los procesos productivos cercanos al punto de inflexión están asociados a actividades manufactureras y los procesos de la parte más alejada del lado derecho a actividades terciarias con alto valor agregado (y tecnologías amigables al medio ambiente). La Gráfica III.1 muestra el comportamiento teórico de la CMK y el cual revela que hay un punto de inflexión en el punto máximo de la curva –e indicado por la línea vertical en guiones rojos– que divide dos comportamientos diferenciados en la interacción entre deterioro ambiental y productividad.

La flecha roja con dirección a la izquierda indica el segmento de la curva en donde la productividad tiene un impacto positivo en el deterioro ambiental (es decir, a mayor productividad, mayor deterioro ambiental), mientras que la flecha en azul con dirección a la derecha indica el segmento de la curva en donde la productividad tiene un impacto negativo en el deterioro ambiental (es decir, a mayor productividad, menor el deterioro ambiental).

Note que el comportamiento entre las variables no es lineal por lo que valores de la productividad del segmento izquierdo de la curva cercanos al punto máximo tienen un efecto en el deterioro ambiental mucho menor que aquellos valores que están más cercanos al punto de origen (i.e. donde la productividad es muy baja); el mismo efecto ocurre pero en sentido opuesto con los valores de la productividad del lado izquierdo de la curva, es decir, los valores de la productividad del segmento derecho de la curva pero cercanos al punto máximo tienen un efecto de mejoramiento ambiental pero que es menor a los valores de productividad muy alta.

Puede sugerirse, *grosso modo*, que el segmento de la curva que está cercano a la ordenada al origen indica procesos productivos asociados a actividades primarias (con tecnología no moderna y agresivas al medio ambiente), los procesos productivos cercanos al punto de inflexión están asociados a actividades manufactureras y los procesos de la parte más alejada del lado derecho a actividades terciarias con alto valor agregado (y tecnologías amigables al medio ambiente).

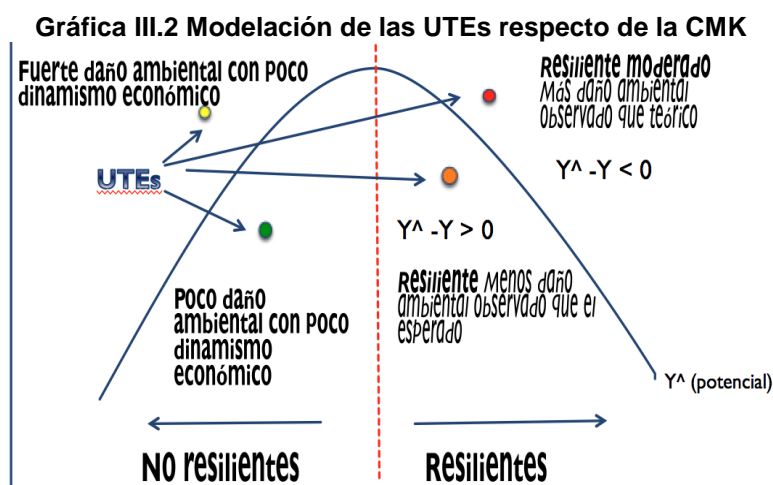


Fuente: Elaboración propia.

Con la finalidad de evaluar si el anterior modelo pudiera ser aplicado para el caso del estado de Morelos, se procedió a realizar una implementación empírica del mismo considerando como unidades regionales los AGEB de la entidad. Los indicadores utilizados para realizar el análisis correspondiente fueron el NDVi 2015 y la productividad laboral a nivel AGEB del 2013¹.

¹ Se estimó el siguiente modelo de regresión de corte transversal entre 741 AGEB: $NDVi_{i,2015} = \alpha + \beta_1 PT_{i,2013} + \beta_2 PT_{i,2013}^2 + \gamma CH_{i,2010} + \varepsilon_i$. Donde PT es la productividad laboral –construida como VACB / Personal Ocupado–, CH es el grado de escolaridad promedio del AGEB de la población mayor de 18 años, y es utilizada como variable de control, y epsilon es una perturbación estocástica. El modelo se estimó por mínimos cuadrados ordinarios. Para confirmar la presencia de una Curva medioambiental de Kuznets es necesario estimar que $\beta_1 > 0$ y $\beta_2 < 0$. Pruebas estadísticas realizadas al modelo estimado, indican que la anterior condición se cumple. Detallas de la estimación econométrica y la base de información utilizada pueden verse en el anexo metodológico respectivo.

Una vez identificado que la CMK se ajusta a los datos observados entre el NDVi y productividad laboral, se procedió a utilizar el ajuste para generar las UTE urbanas del estado. La Gráfica III.2 muestra la traducción de la CMK en el contexto de la identificación de las UTE atendiendo algunos de los elementos centrales de los TDR de la Sedatu para la conformación de los mismos.



Para la delimitación de las UTE se utilizó como punto de corte el predictivo del NDVi dado por el modelo ($Y^$) y el punto máximo que está indicado por la vertical y la está asociada a un nivel de productividad (en el eje de las equis). El predictivo que genera el modelo del NDVi ($Y^$) por cada nivel de productividad puede interpretarse como *el daño ambiental potencial* que el modelo sugiere dada la información real observada utilizada para su ajuste.

De esta manera, si un dato observado se encuentra del lado izquierdo de la línea vertical y por debajo de la curva, implica que el daño ambiental observado (dado el nivel de productividad) está por debajo del daño ambiental potencial (o sugerido por el modelo), es decir, la productividad asociada a dicha región está generando menos daño ambiental al esperado ($Y^ - Y > 0$), los casos que cumplen con esta condición los hemos etiquetado con un círculo en verde.

De igual forma, los casos que hemos etiquetado con el círculo amarillo, implican que el daño ambiental observado (dado el nivel de productividad) está por encima del daño ambiental potencial ($Y^ - Y < 0$), es decir, la productividad asociada a dicha región está generando más daño ambiental al esperado.

Estos dos casos se les ha clasificado como **no resilientes** pues en ambos el dato potencial ($Y^$) observa mayor deterioro ambiental a mayor productividad, sin embargo, claramente los casos observados en verde son menos dañinos al medio ambiente que los amarillos.

Por su parte, los datos observados asociados al círculo naranja implican que el daño ambiental observado (dado el nivel de productividad) está por debajo del daño ambiental potencial (o sugerido por el modelo), es decir, la productividad asociada a dicha región está generando menos daño ambiental al esperado ($Y^ - Y > 0$); mientras que los asociados al círculo rojo, implican que el daño ambiental observado (dado el nivel de productividad) está por encima del daño ambiental potencial ($Y^ - Y < 0$), es decir, la productividad asociada a dicha región está generando más daño ambiental al esperado.

Estos dos últimos casos (naranja y rojo) son clasificados como resilientes pues en ambos el dato potencial observa menor deterioro ambiental a mayor productividad, sin embargo, claramente los

casos observados en naranja son más resilientes que los rojos. Una vez identificados estos cuatro grupos de UTE se procedió a asignarle una *política integral* de acuerdo a las propuestas de los Términos de Referencia de SEDATU (2016, p. 70).

Partiendo de estos parámetros generales, la metodología utilizada permitió el establecimiento de tres categorías para la gestión del territorio: UTEs URBANAS, UTEs PERIURBANAS y UTEs RURALES. Los resultados obtenidos se describen a profundidad en los siguientes subapartados.

a) Identificación de UTEs URBANAS

Siguiendo la línea metodológica descrita, la obtención de las UTEs URBANAS del Estado de Morelos deriva de la aplicación de la CMK, mediante un procedimiento analítico que toma como unidades espaciales las AGEB presentes en la entidad, así como los datos disponibles a esa escala en materia de NDVi y productividad en el trabajo. El resultado obtenido se sintetiza en la Tabla III.1, consistiendo en una clasificación maestra compuesta por cuatro *políticas integrales*; para efectos de este trabajo, este conjunto será denominado como *Resil 1*.

Conforme a su posicionamiento respecto de la CMK², las AGEB analizadas en el *Resil 1* pueden adscribirse a una de las siguientes POLÍTICAS:

- **IMPULSO ECONÓMICO:** Territorios con *muy bajo dinamismo económico* y un grado de *daño ambiental menor al proyectado* por la CMK. Utiliza el código de color VERDE.
- **MANEJO AMBIENTAL:** Territorios con *dinamismo económico reducido*, con niveles de *daño ambiental superiores a los proyectados* por la CMK. Utiliza el código de color AMARILLO.
- **CONSOLIDACIÓN ESTRATÉGICA:** Son territorios calificados como *resilientes*, por mantener altos niveles de productividad con un impacto ambiental inferior al proyectado por la CMK. Utiliza el código de color ANARANJADO.
- **CONTROL DEL CRECIMIENTO:** Territorios a los que se les atribuye una *resiliencia moderada*, por mantener una dinámica productiva sumamente dinámica, con niveles de daño ambiental mayores al proyectado por la CMK. Utiliza el código de color ROJO.

• **Tabla III.1 Indicadores básicos de las UTE urbanas del Resil 1**

POLÍTICA INTEGRAL		OBS. REGIONALES				Indicadores					
Resil 1 / Kuznets	Criterio Sedatu	No. de AGEB	%	No. de UTE	%	Pt 2013	VACB 2003	VACB 2013	NDVi 2015	% POB 2010	%POT 2013
0	IMPULSO ECONÓMICO	289	39%	31	34%	29	4%	4%	34	29%	17%
1	MANEJO AMBIENTAL	249	34%	26	29%	32	14%	6%	39	34%	23%
2	CONSOLIDACIÓN ESTRATÉGICA	99	13%	15	17%	166	72%	62%	40	18%	40%
3	CONTROL (CRECIMIENTO)	104	14%	18	20%	138	9%	28%	35	15%	20%
		741	100%	90	100%	63	99%	100%	N.D.	95%	100%

² Conforme a la dinámica descrita en la .

Gráfica III.2

- Fuente: Elaboración propia, a partir del MOT.

El universo analizado consistió en 741 AGEB³, de ellas, el 39% fueron clasificadas dentro de la política de IMPULSO ECONÓMICO, el 34% en MANEJO AMBIENTAL, el 13% en CONSOLIDACIÓN ESTRATÉGICA y, finalmente, el 14% como CONTROL DEL CRECIMIENTO.

Para contabilizar las UTEs, se procedió a identificar y agregar todas las AGEB registradas con la misma política al interior de un mismo municipio; consecuentemente y en función de su dinámica económica y ambiental, el número máximo de UTEs que se pueden tener a nivel municipal asciende a cuatro. El número de UTEs identificadas fue de noventa, distribuyéndose de la siguiente forma:

- 31 UTEs de IMPULSO ECONÓMICO (34%);
- 26 UTEs de MANEJO AMBIENTAL (29%);
- 15 UTEs de CONSOLIDACIÓN ESTRATÉGICA (17%);
- 18 UTEs de CONTROL DEL CRECIMIENTO (20%).

El estudio específico de los Indicadores de la Tabla III.1 permite justificar la delimitación de UTEs presentada. Como primer punto, es posible observar que la Productividad del Trabajo (Pt.2013) difiere entre las cuatro políticas que dan forma a las UTEs generadas en el Resil 1; a manera de ejemplo, la productividad registrada en las UTEs que asumen las políticas de CONSOLIDACIÓN y CONTROL es entre cuatro y cinco veces mayor que la cifra mostrada por las UTEs ubicadas en la política de IMPULSO y MANEJO AMBIENTAL. Esta tendencia es consistente con los supuestos de la CMK.

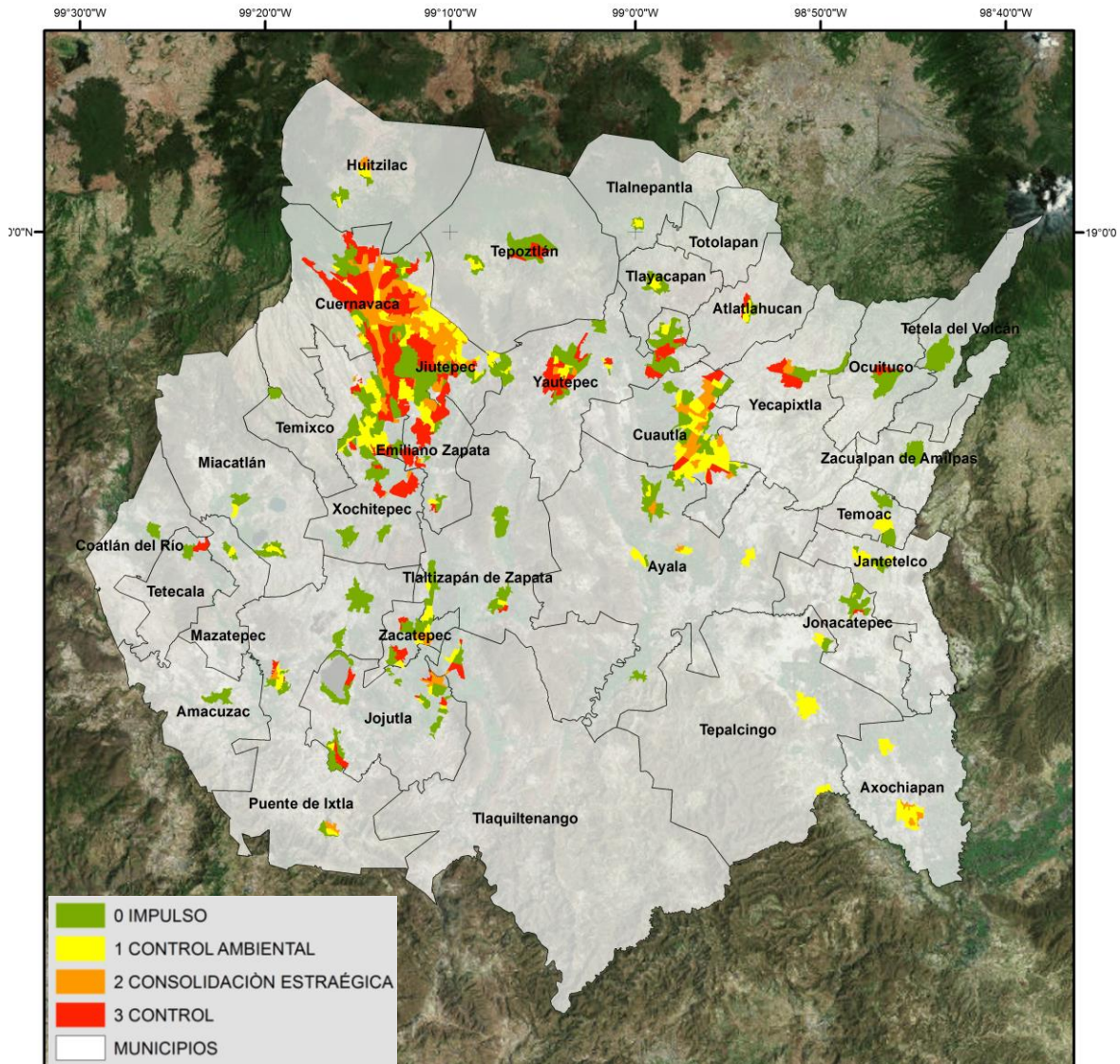
Un dato importante de la misma Tabla III.1 es la estructura adoptada por el Valor Agregado Censal Bruto más reciente (VACB, 2013). En este sentido, es posible percibir que el 62% de dicho indicador se concentra en la POLÍTICA DE CONSOLIDACIÓN ESTRATÉGICA, seguida por la de CONTROL DEL CRECIMIENTO URBANO y, muy atrás en las cifras, el MANEJO AMBIENTAL y el IMPULSO ECONÓMICO. Desde un punto de vista histórico, cabe destacar el fortalecimiento del dinamismo económico en las UTEs de CONSOLIDACIÓN ESTRATÉGICA, al pasar su participación del 9% en 2003, hasta abarcar el 28% en 2013. Lo contrario sucede en el territorio destinado a MANEJO AMBIENTAL, al pasar de un 14% hasta un 6% en el mismo periodo.

Por lo que respecta al NDVi, considérese que entre más alto el número, mayor el deterioro ambiental registrado en la unidad territorial. En este sentido, los entornos territoriales alineados a las políticas de MANEJO AMBIENTAL y CONSOLIDACIÓN ESTRATÉGICA tienen el nivel más alto de deterioro, mientras aquellos enfocados al IMPULSO ECONÓMICO y el CONTROL DEL DESARROLLO URBANO poseen los menores grados de deterioro promedio por AGEB.

Finalmente, las cifras sobre población y población ocupada dan muestra de los retos presentes en las UTEs obtenidas. Bajo esta perspectiva, los territorios con IMPULSO ECONÓMICO y MANEJO AMBIENTAL (ambos con una reducida participación en el VACB) concentran conjuntamente el 63% de la población total, pero únicamente agrupan al 40% de la población ocupada. Esto contrasta con el grupo enfocado en la CONSOLIDACIÓN ESTRATÉGICA, mismo que concentra el 40% de la población ocupada, pero sólo el 18% de la población total. En este contexto, es posible sostener que este ámbito agrupa los flujos de movilidad más elevados, al recibir a muchas personas que trabajan en él, pero residen en otras unidades territoriales.

³ 1076 AGEBS son indentificadas para el Estado de Morelos, de los cuales, únicamente 741 contaban con información para realizar el ejercicio metodológico propuesto.

Mapa III:1 UTE urbanas identificadas en el Resil 1



Fuente: Elaboración propia, a partir del MOT.

La representación cartográfica de las UTEs URBANAS delimitadas se muestra en el Mapa III:1, señalando las POLÍTICAS del RESIL 1 con el mismo código de colores utilizado hasta el momento.

Complementariamente, la Gráfica III.3 muestra la distribución de las 741 AGEB analizadas, conforme al tipo de POLÍTICA del RESIL 1 en la que fueron clasificadas. Como ejemplo para la interpretación de esta herramienta, dentro de la POLÍTICA DE IMPULSO ECONÓMICO (VERDE), entiéndase que Yauhtepec es el municipio con mayor cantidad de AGEBs, agrupando 31 de las 289 que la conforman.

- **IMPULSO:** Agrupa las AGEB cuyo crecimiento del NDVi 2000-2015 (2.9) fue inferior al promedio registrado (4.31);
- **IMPULSO MODERADO:** Agrupa las AGEB cuyo crecimiento del NDVi 2000-2015 (6.2) fue superior al promedio registrado (4.31).

Tabla III.2 Indicadores básicos de las UTE urbanas del Resil 2

RESIL 1	POLÍTICA INTEGRAL	RESIL 2	POLÍTICA ESTATAL	INDICADORES								
	Retoma los criterios de SEDATU.		Retoma los criterios de la legislación estatal.	Total AGEB	%	Pt 2013	VACB 2003	VACB 2013	NDVi 2015	Crec. NDVi 00-15	% POB 2010	% POT 2013
0	IMPULSO ECONÓMICO	0	Impulso	113	15	31	2%	2%	34	2.9	14%	8%
		1	Impulso Moderado	176	24	28	2%	2%	33	6.2	15%	8%
1	MANEJO AMBIENTAL	2	Mejoramiento Ambiental	183	25	33	14%	5%	39	1.5	28%	20%
		3	Control (Ambiental)	66	9	28	1%	1%	38	7.0	6%	3%
2	CONSOLIDACIÓN ESTRATÉGICA	4	Consolidación (Mejora Amb)	80	11	152	70%	52%	40	1.3	16%	37%
		5	Crecimiento (Mejora Ambiental)	19	3	228	3%	10%	38	6.8	2%	3%
3	CONTROL DEL CRECIMIENTO	6	Control Amb. (Crecimiento)	56	8	116	7%	11%	36	2.9	9%	11%
		7	Crecimiento (Control Amb)	48	6	157	2%	17%	34	6.2	6%	9%
				741		63	99%	100%	ND	4.31	95%	100%

Fuente: Elaboración propia.

El análisis de los indicadores básicos muestra que la segmentación realizada sobre las POLÍTICAS del Resil 1, permite precisar el impacto del daño ambiental dentro de las UTEs URBANAS. Como ejemplo, al condicionar los territorios susceptibles de CONSOLIDACIÓN ESTRATÉGICA, es posible identificar que el segmento más productivo corresponde al de CRECIMIENTO CON MEJORA AMBIENTAL (5, Resil 2), registrando 228 mil pesos por hombre ocupado. De igual forma, estos espacios están vinculados al segundo mayor crecimiento del daño ambiental (6.8) en el periodo estudiado. Un caso de máxima resiliencia puede verse en el segmento denominado CONSOLIDACIÓN CON MEJORA AMBIENTAL (4, Resil 2), espacio que muestra una elevada productividad (152 mil pesos por hombre ocupado) al tiempo que mantiene los índices más bajos de crecimiento de daño ambiental (1.3).

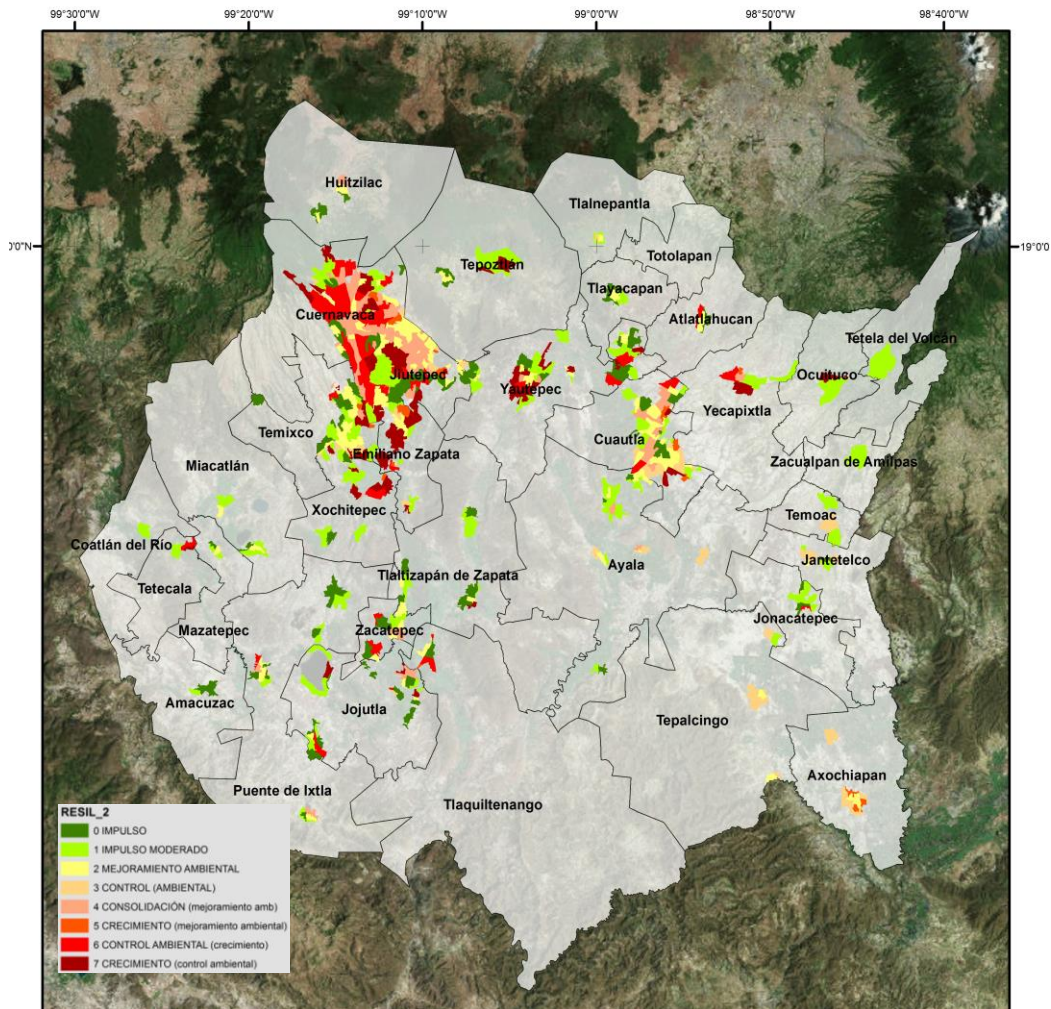
Esta dinámica respalda el objetivo último de los ejercicios de condicionamiento de las UTEs URBANAS, al establecer una diferenciación dentro de las POLÍTICAS planteadas, a fin de focalizar con mayor precisión los elementos a fortalecer conforme a los datos disponibles. De manera general, los supuestos territoriales que respaldan al RESIL 2 quedan de la siguiente manera:

- **IMPULSO (0, Resil 2):** promueve el impulso económico sostenido, para dinamizar la productividad en la medida que el daño ambiental se mantiene controlado;
- **IMPULSO MODERADO (1, Resil 2):** desarrollar la actividad económica, considerando medidas de conservación ambiental, pues presenta una tasa importante de deterioro en el NDVi;
- **MEJORAMIENTO AMBIENTAL (2, Resil 2):** toma como prioridad la mejora de las condiciones del medioambiente, promoviendo el desarrollo económico sustentable para favorecer a la gran población que habita en estos espacios;
- **CONTROL AMBIENTAL (3, Resil 2):** recomienda enfocarse en revertir las condiciones de deterioro ambiental;
- **CONSOLIDACIÓN (MEJORA AMBIENTAL) (4, Resil 2):** opta por una política de redensificación urbana, que reduzca el impacto negativo generado por los trayectos hogar-trabajo;
- **CRECIMIENTO (MEJORA AMBIENTAL) (5, Resil 2):** su objetivo es mantener las condiciones de dinamismo en el territorio, pero adoptando tecnologías sustentables;

- CONTROL AMBIENTAL (CRECIMIENTO) (6, Resil 2): busca impulsar el potencial de crecimiento económico, favoreciendo aquellas actividades con bajo impacto ambiental;
- CRECIMIENTO (CONTROL AMBIENTAL) (7, Resil 2): busca mantener el crecimiento económico, promoviendo medidas de control ambiental más estrictas.

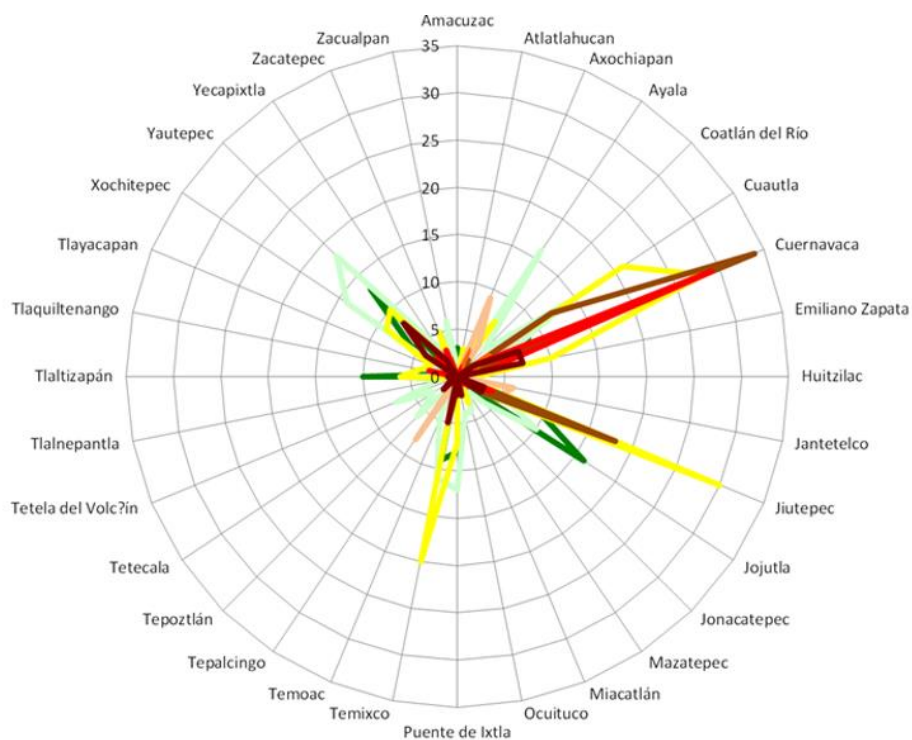
La representación de las UTEs condicionadas por la DCDA (Resil 2) se muestra en el Mapa III:2. La Gráfica III.4 muestra la distribución de AGEB conforme a los criterios del Resil 2; esto permite conocer el perfil de los municipios según las políticas territoriales condicionadas. Como ejemplo, buena parte de las AGEB de Yauatepec y Ayala se ubican en el segmento de IMPULSO MODERADO (1, Resil 2), Yauatepec y Ayala.

Mapa III:2 Condicionamiento de UTEs URBANAS por DCDA (Resil 2)



Fuente: Elaboración propia.

Gráfica III.4 Radial de distribución de AGEB por condicionamiento de DCDA (Resil 2)



Fuente: Elaboración propia.

- **Condicionamiento por Índice de Marginación Urbana 2010**

La Tabla III.3 sintetiza los resultados obtenidos a partir del condicionamiento de las UTEs URBANAS, ahora en función del Índice de Marginación Urbana registrado a nivel AGEB en 2010. Esta clasificación, denominada como **Resil 3**, vuelve a realizar una subdivisión al interior de las POLÍTICAS planteadas en el Resil 1, según si el IMU 2010 de las AGEB se ubica por debajo o por encima del comportamiento promedio de dichas unidades territoriales. Nuevamente, a fin de ilustrar esta medida y aunque el razonamiento y estructura se repite para todas las POLÍTICAS del Resil 1, se tomará como ejemplo la política de IMPULSO ECONÓMICO, ahora dividida en dos:

- **IMPULSO:** Agrupa AGEB cuyo Índice de Marginación Urbana (1.30) se encuentra arriba del promedio (1.11);
- **POLÍTICA SOCIAL:** Agrupa AGEB cuyo Índice de Marginación Urbana (0.75) se encuentra por debajo del promedio (1.11).

Tabla III.3 Indicadores básicos de las UTE urbanas del Resil 3

Resil 1	POLÍTICA INTEGRAL	Resil 3	POLÍTICA ESTATAL	INDICADORES								
	Criterio Sedatu		Criterio secretaria estatal	No. AGEB	Pt 2013	VACB 2003	VACB 2013	NDVI 2015	Crec. NDVI 00-15	% POB 2010	% POT 2013	Ind. Marg
0	Impulso Económico	0	Impulso	119	32	3%	3%	35	4.4	15%	11%	1.30
	Impulso Económico	1	Política Social	170	26	1%	1%	33	5.3	14%	6%	0.75
1	Manejo Ambiental	2	Mejoramiento Ambiental	153	34	13%	5%	39	1.6	23%	17%	1.32
	Manejo Ambiental	3	Política Social	96	29	1%	1%	38	5.0	11%	6%	0.77
2	Consolidación Estratégica	4	Consolidación (Mejoramiento Amb)	82	152	71%	58%	40	1.9	15%	38%	1.45
	Consolidación Estratégica	5	Crecimiento con Política Social (Mej Amb)	17	236	1%	4%	38	4.9	2%	2%	0.87
3	Control (Crecimiento Urbano)	6	Crecimiento (Control Ambiental)	81	144	8%	26%	35	4.1	13%	19%	1.43
	Control (Crecimiento Urbano)	7	Política Social	23	112	0%	1%	33	5.4	2%	1%	0.89
				741	63				4.3			1.11

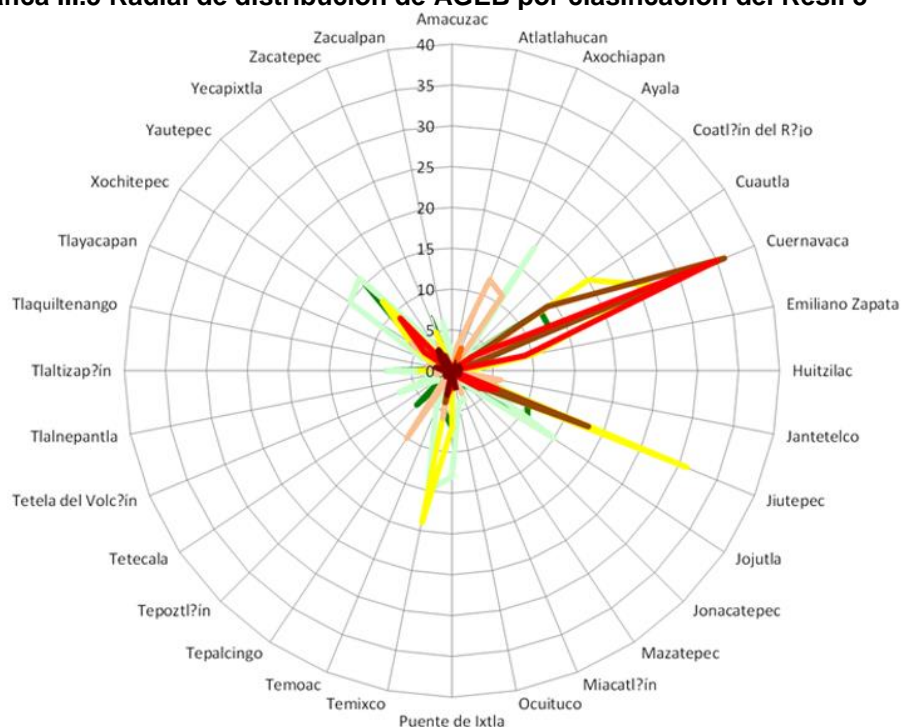
Fuente: Elaboración propia.

De manera resumida, los supuestos territoriales que respaldan los segmentos del Resil 3 quedan de la siguiente manera:

- IMPULSO (0, Resil 3): promueve como estrategia impulsar la dinámica económica del territorio;
- POLÍTICA SOCIAL (1, Resil 3): establece como criterio el impulso de políticas sociales que contribuyan a mejorar las condiciones de vida de los habitantes;
- MEJORAMIENTO AMBIENTAL (2, Resil 3): asume como prioridad la mejora del medioambiente, mediante actividades económicas sustentables;
- POLÍTICA SOCIAL (3, Resil 3): establece como criterio básico el impulso a políticas sociales, que incorporen a la población en la tarea de revertir las condiciones de deterioro ambiental;
- CONSOLIDACIÓN (MEJORAMIENTO AMBIENTAL) (4, Resil 3): recomienda la consolidación del territorio, adoptando y fomentando medidas para restaurar el entorno ambiental;
- CRECIMIENTO CON POLÍTICA SOCIAL (MEJORAMIENTO AMBIENTAL) (5, Resil 3): opta por el crecimiento económico, con políticas de inclusión social que favorezcan tecnologías verdes;
- CRECIMIENTO (CONTROL AMBIENTAL) (6, Resil 3): sugiere mantener una política de crecimiento con control ambiental, toda vez que el potencial de crecimiento es alto;
- POLÍTICA SOCIAL (7, Resil 3): propone dar continuidad a los programas sociales, a fin de conservar las condiciones de vida y reducir al mínimo los índices de marginación.

La Gráfica III.5 muestra la distribución de los AGEB en función de las condicionantes del Resil 3. Como ha sido mencionado, esto permite conocer el perfil general del municipio respecto de las políticas territoriales planteadas. Como ejemplo, Ayala y Yauatepec tienen el mayor número de AGEB con IMPULSO ECONÓMICO MEDIANTE POLÍTICA SOCIAL (1, Resil 3).

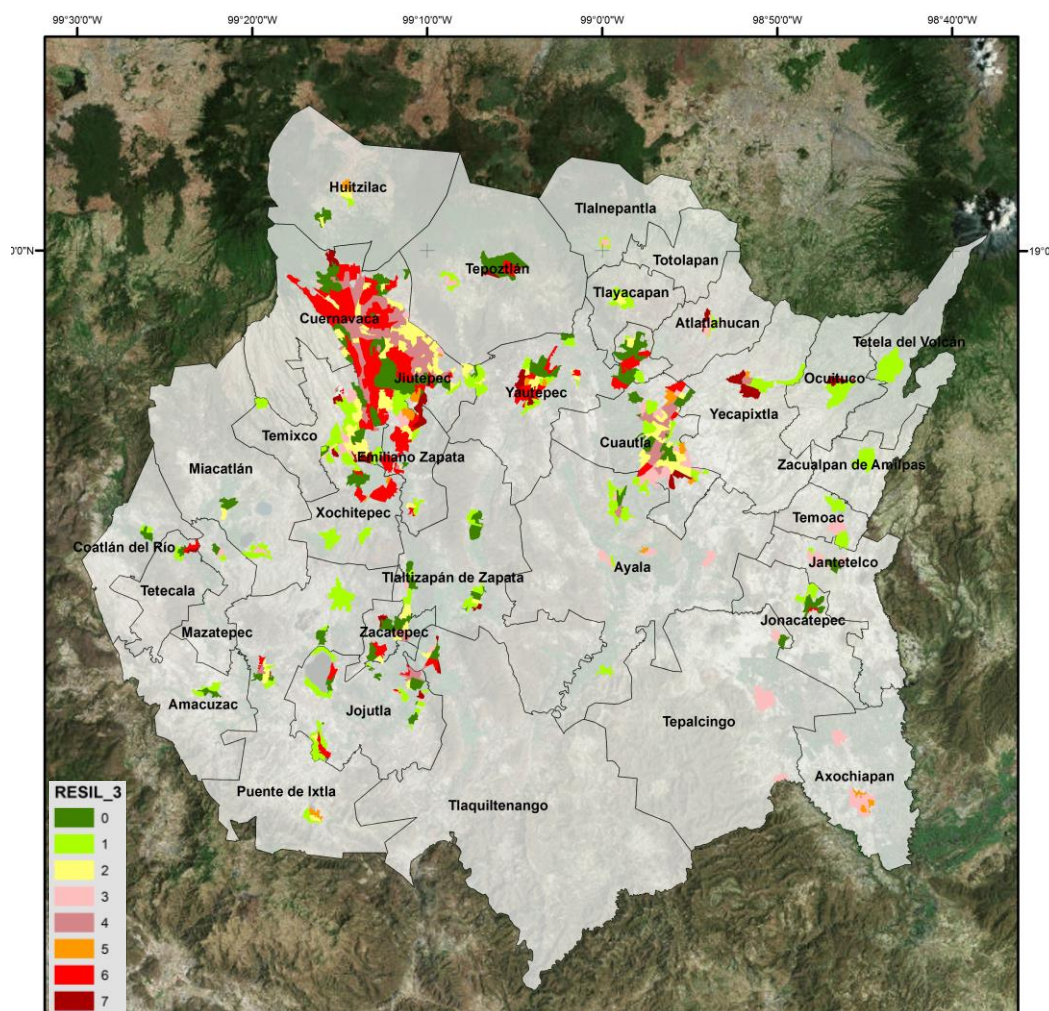
Gráfica III.5 Radial de distribución de AGEB por clasificación del Resil 3



• Fuente: Elaboración propia, a partir del MOT.

Finalmente, la representación cartográfica de las UTEs URBANAS condicionadas por el Índice de Marginación Urbana 2010 (Resil 3) se muestra en el Mapa III:3.

Mapa III:3 UTEs URBANAS condicionadas por Resil 3



Fuente: Elaboración propia, a partir del MOT.

c) Identificación de UTEs PERIURBANAS

Para efectos de este trabajo, las *áreas periurbanas* son definidas como *regiones de transición entre los entornos urbanos y rurales* que, por sus características, requieren de un tratamiento especial en el PEGROTM, por lo que se decidió catalogar como UTEs PERIURBANAS a las zonas que cumplieran con esta condición. De igual manera, la identificación de estas UTE periurbanas permite evaluar hasta qué punto la mancha urbana ha crecido, cuestión que no puede ser plenamente identificada a través de las variables que se han utilizado hasta el momento.

La Tabla III.4 sintetiza los indicadores básicos de las UTEs PERIURBANAS, tomando como referencia el Resil 1. Es importante mencionar que las POLÍTICAS asignadas a las UTEs PERIURBANAS son

resultado de una estimación basada en el cálculo del área de influencia de las UTEs URBANAS y su intersección con las primeras ⁴.

Bajo este procedimiento se estimaron 323 polígonos, mismos que fueron clasificados como UTEs en función de su ubicación en el territorio de los municipios del Estado de Morelos (método utilizado también para el caso urbano), resultando en un total de 80 UTEs PERIURBANAS. Del total, el 36.3% están sujetas potencialmente a IMPULSO ECONÓMICO, el 28.8% a MANEJO AMBIENTAL, el 2.5% a CONSOLIDACIÓN ESTRATÉGICA y 15% a CONTROL DEL CRECIMIENTO.

Es importante mencionar que el 17.5% de las UTEs PERIURBANAS no pudieron ser asociadas a una POLÍTICA INTEGRAL del Resil 1, ya sea por no contar con información de las variables consideradas o bien, por no ubicarse en el área de influencia de las UTEs URBANAS.

Tabla III.4 Indicadores básicos de las UTE periurbanas del Resil 1

Resil 1 /						Diferencia	Hectáreas Suelo	% Suelo
Kuznets	Política Integral	POLIGONOS	%	UTE	%	NDVi 2016 y 00	Artificializado	Artificializado
No identificado		31	9.6	14	17.5	0.002	10.0	19.3
0	Impulso Económico	149	46.1	29	36.25	-0.016	11.1	23.9
1	Conservación Ambiental	111	34.4	23	28.75	-0.009	11.0	23.7
2	Consolidación Estratégica	4	1.2	2	2.5	0.040	44.0	36.5
3	Control del Crecimiento	28	8.7	12	15	0.009	13.1	30.3
		323		80		-0.008	11.5	24.2

Fuente: Elaboración propia, a partir del MOT.

En la misma tabla, el incremento del deterioro ambiental medido por el NDVi entre 2000 y 2016 es consistente con las políticas integrales planteadas en el Resil 1. Por ejemplo, tanto el segmento IMPULSO ECONÓMICO (0, Resil 1) y CONSERVACIÓN AMBIENTAL (1, Resil 1) dan muestras de un ligero mejoramiento, siendo mejor la recuperación de la primera.

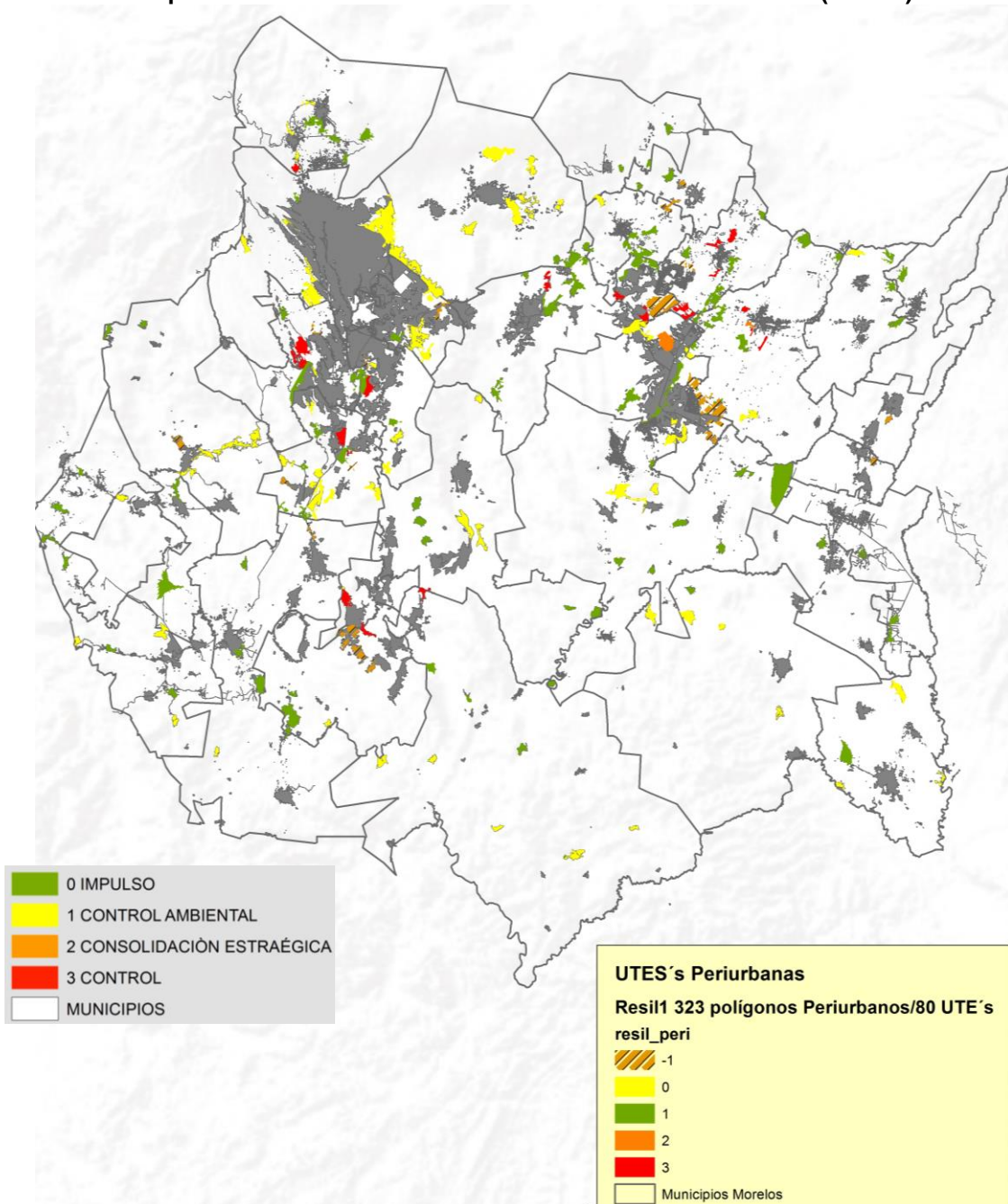
Por su parte, el NDVi sufrió un deterioro en el segmento CONSOLIDACIÓN ESTRATÉGICA (2, Resil 1) y CONTROL DEL CRECIMIENTO (3, Resil 1), siendo esto consistente a lo esperado en estos resiles, pero siendo la diferencia del deterioro mayor en el primero (0.04).

Un indicador importante en la Tabla III.4, es el Suelo Artificializado. Si se considera la proporción de suelo artificializado respecto a la superficie total (véase última columna), se obtiene un porcentaje promedio del suelo que es "artificial" por polígono. Al respecto, el segmento CONSOLIDACIÓN ESTRATÉGICA (2, Resil 1) es el que tiene mayor porcentaje de suelo artificial (36.5%), seguido por el CONTROL DEL CRECIMIENTO (30.3%).

El Mapa III:4 muestra la representación cartográfica de las UTEs PERIURBANAS conforme a su adscripción en el Resil 1, incluyendo en color gris la zona ocupada por las UTEs URBANAS, para resaltar la condición periférica de las primeras.

⁴ Se aplicó una metodología espacial de creación de polígonos peri-urbanos, que es explicada en el anexo metodológico respectivo de este documento.

Mapa III:4 Localización de UTEs PERIURBANAS en Morelos (Resil 1)

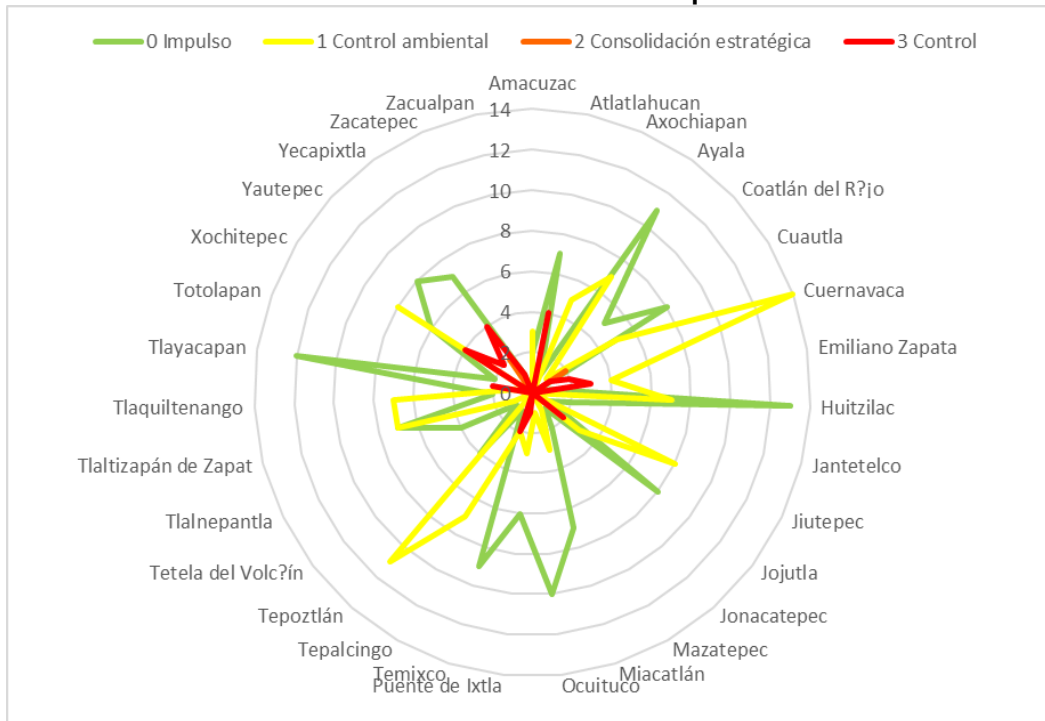


Fuente: Elaboración propia, a partir del MOT.

Por otro lado, la Gráfica III.6 muestra la clasificación de las UTEs PERIURBANAS, a partir del municipio en que se encuentran. Como ejemplo, Huitzilac es el municipio que tiene el mayor número de polígonos periurbanos catalogados como IMPULSO (13), seguido por Tlayacapan (12), Ayala (11) y Ocuituco (10).

Frente a esto, Atlatlahucan, Xochitepec y Yecapixtla son los municipios que albergan el mayor número de polígonos pertenecientes a la política de CONTROL DEL CRECIMIENTO, con cuatro cada uno. A ellos se suma Emiliano Zapata con tres.

Gráfica III.6 Distribución de UTEs PERIURBANAS por POLÍTICA del Resil 1



Fuente: Elaboración propia.

Tabla III.5. Distribución de UTEs PERIURBANAS por POLÍTICA del Resil 1

MUNICIPIO	NO DEFINIDO	IMPULSO	CONSERVACIÓN	CONSOLIDACIÓN	CONTROL	TOTAL
	1	1	1	1	1	5
Amacuzac		2	0	0	0	2
Atlatlahucan	1	2	0	0	0	3
Axochiapan		2	0	0	0	2
Ayala	1	2	0	0	0	3
Coatlán del Río	1	1	0	0	0	2
Cuautla	1	2	0	1	1	5
Cuernavaca		2	0	0	0	2
Emiliano Zapata	1	3	0	0	0	4
Huitzilac		2	0	0	0	2
Jantetelco	1	0	0	0	0	1
Jiutepec	1	2	0	0	0	3
Jojutla	1	3	0	0	0	4
Jonacatepec	1	0	0	0	0	1
Mazatepec		2	0	0	0	2
Miacatlán	1	2	0	0	0	3
Ocuituco		2	0	0	0	2
Puente de Ixtla	1	3	0	0	0	4
Temixco	1	3	0	0	0	4
Tepalcingo	1	1	0	0	0	2

MUNICIPIO	NO DEFINIDO	IMPULSO	CONSERVACIÓN	CONSOLIDACIÓN	CONTROL	TOTAL
Tepoztlán						2
Tetela del Volcán						1
Tlalnepantla						2
Tlaltizapán de Zapata						2
Tlaquilenango						2
Tlayacapan						4
Totolapan						2
Xochitepec						4
Yautepec						2
Yecapixtla						5
Zacatepec						2
Zacualpan						1
Total	14	23	29	2	12	80

Fuente: Elaboración propia, a partir del MOT.

La Tabla III.5 presenta la distribución de las 80 UTEs PERIURBANAS por municipio. Es importante recordar que, bajo el criterio adoptado para la identificación de UTEs, un municipio sólo puede tener un máximo de 5 UTEs PERIURBANAS, entre las que se incluyen las 4 políticas integrales del Resil 1 y un elemento que no pudo ser identificado.

De esta manera, los municipios de Cuautla y Yecapixtla tienen el máximo número de UTE con 5 cada uno, le siguen los municipios de Emiliano Zapata, Jojutla, Puente de Ixtla y Temixco con un total de 4 UTE cada uno. Interesante es señalar que Cuernavaca sólo tiene 2 UTE (uno de control y otro de conservación) y carece de UTE periurbana para impulso económico.

d) Identificación de UTEs RURALES

La identificación de las UTEs RURALES del Estado de Morelos está basada en las UGAS establecidas por el POEREM, cuyo territorio no forme parte de las UTEs URBANAS y PERIURBANAS que han sido propuestas en las secciones previas. Para la transformación de UGAS a UTEs, se consideró el mismo criterio de delimitación utilizado hasta el momento, es decir, el límite municipal controla el máximo número de UTEs posibles.

Al momento de cruzar las UGAS planteadas por el POEREM (403) con los polígonos municipales, se incrementa el número inicial de polígonos, debido a que, generalmente, una sola UGA se extiende hacia dos o más municipios. Así pues, bajo este procedimiento, se obtuvieron 703 polígonos, denominados *PSEUDO UGAS* por haber sido atomizados en función del ámbito municipal.

Para definir el tipo de política que correspondería a las UTEs RURALES, se homologaron las POLÍTICAS planteadas en el Resil 1, con aquellas que fueron asignadas por el POEREM. Éstas últimas se estructuran en tres grandes grupos, *Área Natural Protegida*; *Conservación Ambiental* (preservación, protección, control, etc.) y *Aprovechamiento* (asentamientos humanos, agrícola, industrial, usos mixtos, etc.).

En este esquema, el segmento IMPULSO ECONÓMICO (0, Resil 1) puede equipararse a la política de APROVECHAMIENTO planteada por el POEREM, mientras que la CONSERVACIÓN AMBIENTAL del

Programa de Ordenamiento Ecológico asume la forma de CONSERVACIÓN (1, Resil 1) y CONTROL DEL CRECIMIENTO (3, Resil 1).

Es necesario mencionar que en este sistema no es posible asociar el segmento de CONSOLIDACIÓN ESTRATÉGICA, debido a que no existe información económica en las PSEUDO UGAS que permita realizar tal proyección comparativa. A pesar de ello, es muy probable que, por su naturaleza, los entornos rurales asociados a este criterio sean muy pocos, cuando no inexistentes.

Así pues, la Tabla III.6 muestra la estructura de políticas resultante, desplegando los indicadores básicos de las UTEs RURALES conforme a los criterios del Resil 1.

Como primer punto y de acuerdo con esta información, el número de PSEUDO UGAS pertenecientes a la política de APROVECHAMIENTO asciende a 412, representando el 56.4% del total de unidades regionales, mientras que las PSEUDO UGAS clasificadas como CONSERVACIÓN representan el 43.6%. No obstante, la superficie ocupada por estas unidades es mayor en el segmento de CONSERVACIÓN (54%).

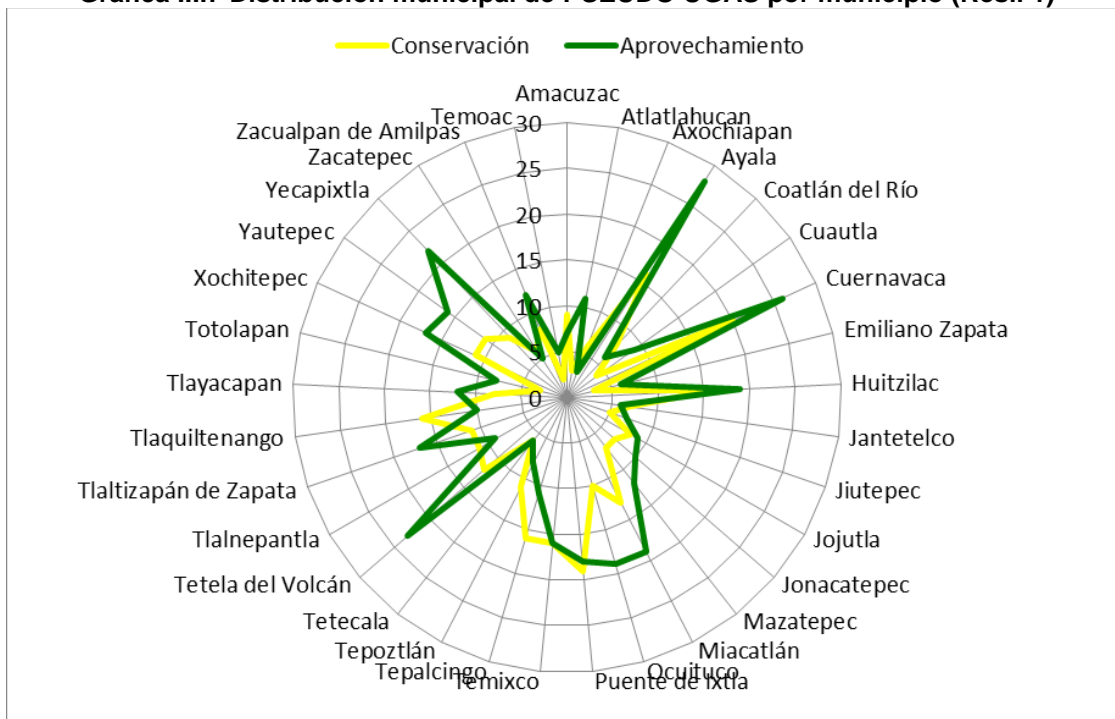
Por lo que respecta número de UTEs, éstas ascienden a 66, toda vez que cada uno de los 33 municipios del Estado contienen dos de los criterios de resiles que se han considerado en el área rural.

Tabla III.6. Indicadores básicos de las UTEs RURALES del Resil 1

APROXIMACIÓN RESIL 1	POLÍTICA	PSEUDOUGAS	INDICADORES			
			%	UTE	HECTÁREAS	%
	Aprovechamiento	412	56.4	33	5,910,978	46
	Conservación	318	43.6	33	6,940,154	54
		730	100	66	12,851,132	

Fuente: Elaboración propia, a partir del MOT.

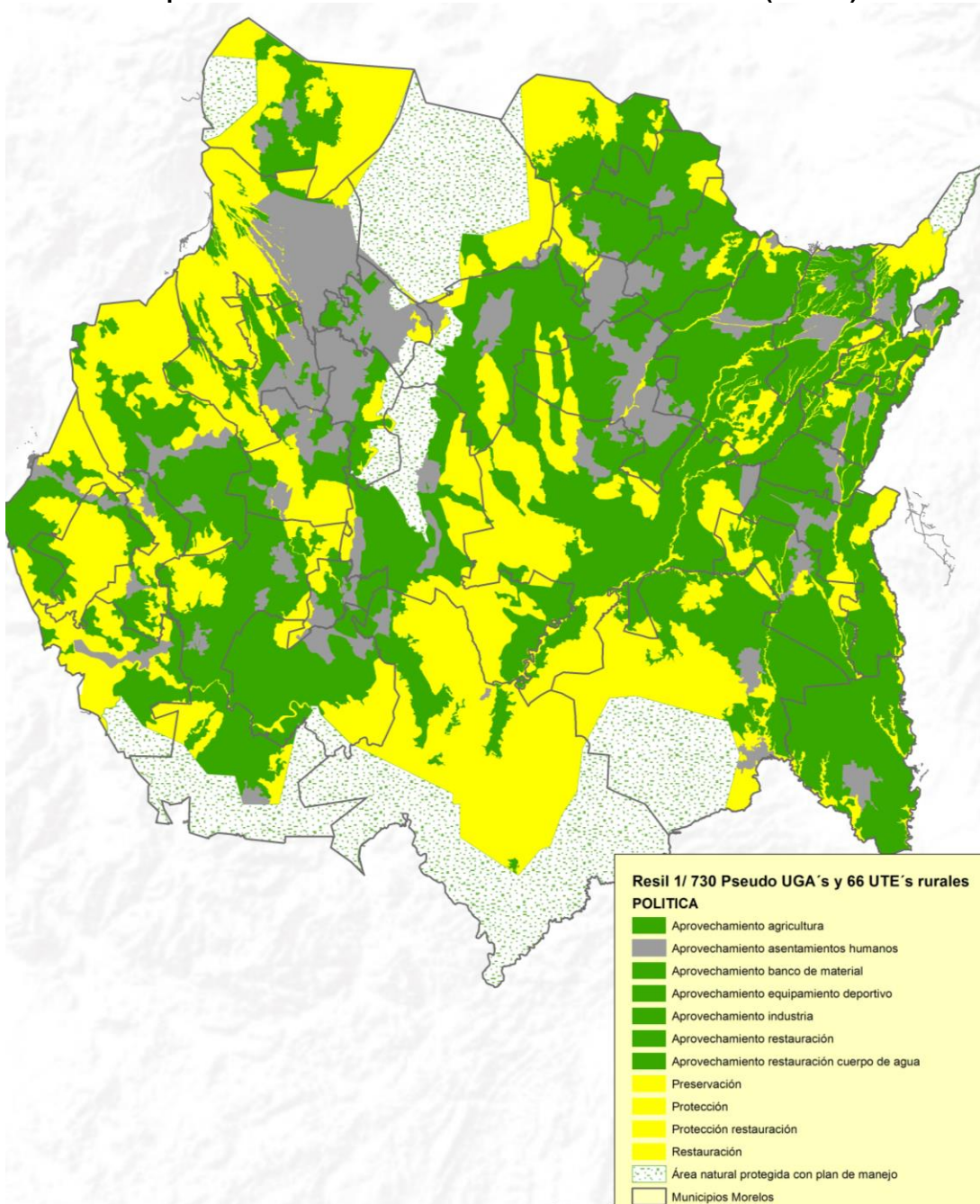
Gráfica III.7 Distribución municipal de PSEUDO UGAS por municipio (Resil 1)



Fuente: Elaboración propia, a partir del MOT.

La Gráfica III.7 muestra la distribución radial del total de PSEUDO UGAS (703) entre los 33 municipios del Estado. La información indica que Ayala es el municipio que tiene el mayor número de PSEUDO UGAS de APROVECHAMIENTO (28), seguido por Cuernavaca (26) y Tetela de Volcán (23). Por lo que respecta a las PSEUDO UGAS de CONSERVACIÓN, Cuernavaca se ostenta como el que tiene mayor número (20), seguido por Puente de Ixtla (19) y finalmente, Ayala, Huitzilac, Temixco, Tepalcingo y Tlaquiltenango (16 cada uno).

Mapa III:5. Localización de UTEs RURALES en Morelos (Resil 1)

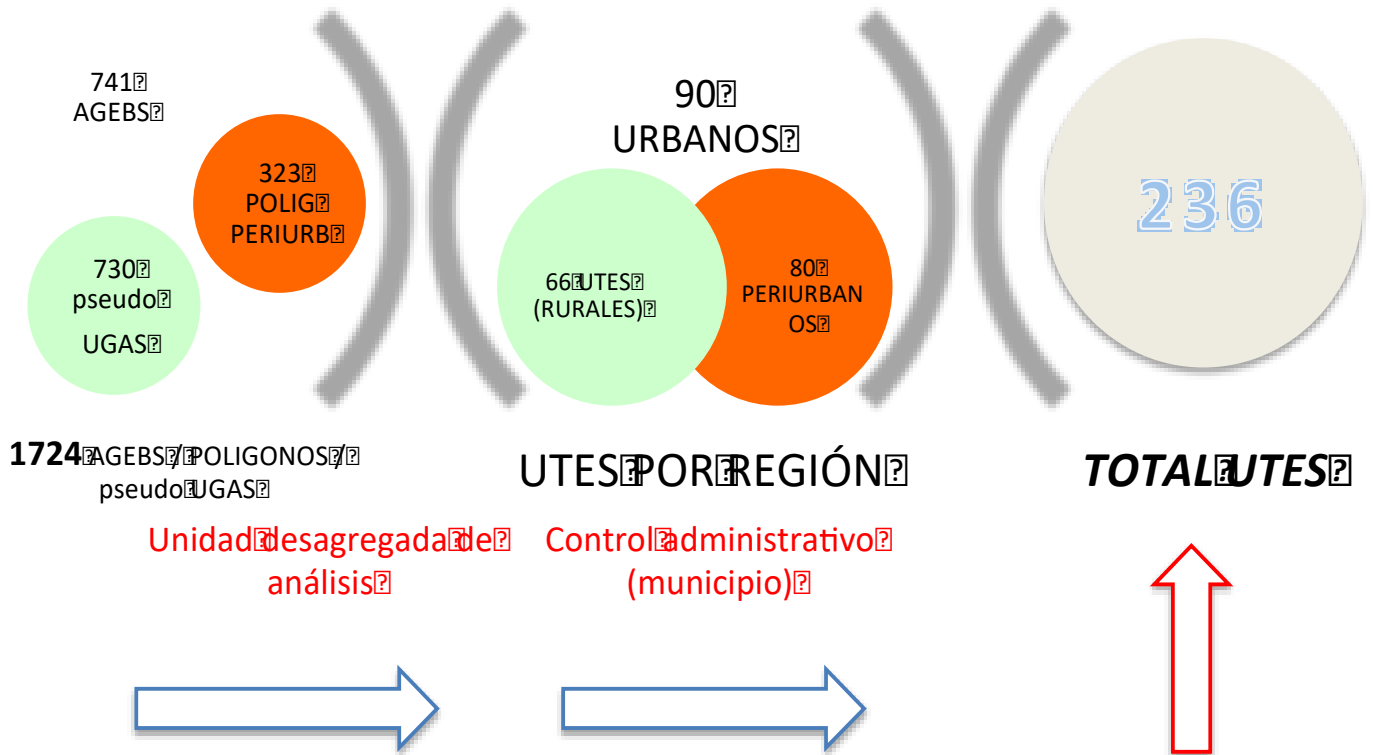


Fuente: elaboración propia.

3.1.2 Total de UTEs en el Estado de Morelos

La Gráfica III.8 muestra un resumen de la clasificación de UTEs propuestas para el Estado de Morelos, estructurándolas por región y unidad mínima de análisis. En este sentido, el Estado cuenta con 1724 polígonos (compuestos por AGEBS, PERIURBANOS y PSEUDO UGAS), que sirven como unidades territoriales para la composición de las UTEs URBANAS (90), PERIURBANAS (80) y RURALES (66). Conjuntamente, Morelos cuenta con 236 UTEs para el diseño de políticas de ordenación territorial y gestión del riesgo.

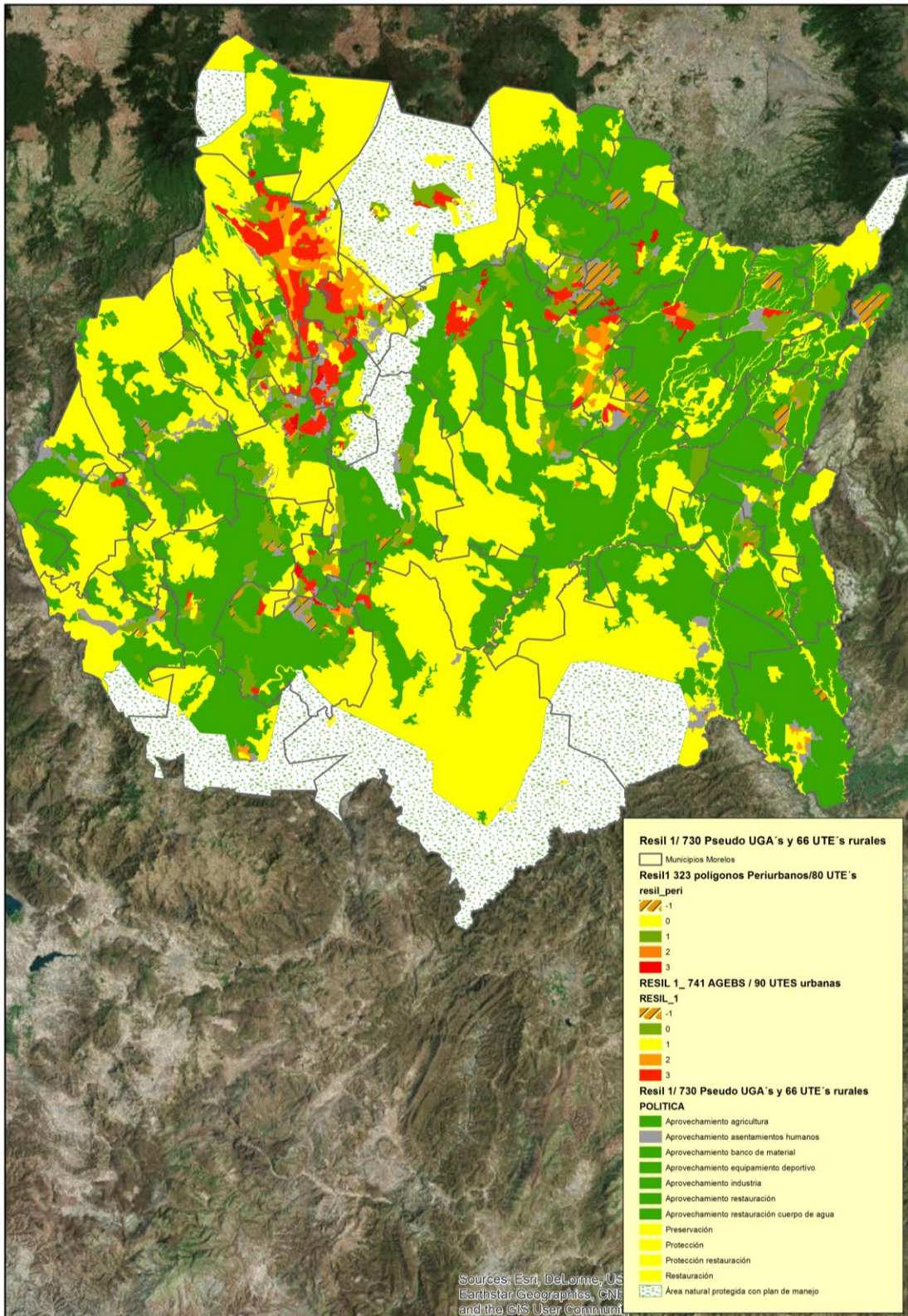
Gráfica III.8 Esquema de constitución de las UTE de Morelos



Fuente: Elaboración propia, a partir del MOT.

Finalmente el Mapa III:6 muestra la regionalización completa de las UTE en Morelos bajo el criterio de Resil 1.

Mapa III:6. Regionalización de UTE para Morelos (bajo el Resil 1)



Fuente: Elaboración propia.

3.2 DEFINICIÓN DE POLÍTICAS INTEGRALES, OBJETIVOS ESTRATÉGICOS, METAS Y PROYECTOS TERRITORIALES

Una vez especificado el método para la identificación de las UTEs, es necesario definirlos objetivos y metas que constituirán el Modelo de Ocupación Territorial. La Tabla III.7 muestra un resumen de las características genéricas identificadas en las UTE, siguiendo los lineamientos esbozados por la guía metodológica de la SEDATU.

En particular los objetivos apuntan a delimitar las precisiones en política que los Resiles 2 y 3 aportan al análisis. Esto fue complementado con el estudio de indicadores socioeconómicos y medioambientales a nivel AGEB, a fin de corroborar la coherencia de los mismos sobre el territorio. Finalmente, se proponen 16 metas generales que deberán guiar la política territorial dentro de cada UTE.

Tabla III.7. Definición de políticas, objetivos estratégicos y metas

Políticas	Objetivos	Metas	M-id	DESCRIPCIÓN Y SUPUESTOS
Impulso económico	Inducir el desarrollo económico inmediato de la UTE.	Incremento de la productividad y dinamismo de la economía implementando actividades económicas del sector secundario y terciario.	M1	La UTE exhibe <i>bajos niveles de productividad</i> y desarrollo con actividades con <i>bajo impacto ambiental</i> . Es un territorio capaz de albergar <i>acciones fuertes de impulso económico</i> que favorezcan industria servicios (según sea el caso).
	Fomentar un desarrollo económico de bajo impacto ambiental en la UTE.	Fortalecimiento de actividades económicas del sector primario y terciario con bajo impacto ambiental.	M2	La UTE muestra <i>bajos niveles de productividad</i> y desarrollo, con <i>degradación rápida del ambiente</i> . Es un territorio con condiciones para albergar <i>mayor crecimiento económico</i> , si se implementan <i>medidas de control de daños ambientales</i> .
	Asegurar el bienestar social de la población de la UTE.	Identificación de las vocaciones del territorio y el capital humano para generar iniciativas de desarrollo económico de origen social.	M3	La UTE muestra una <i>leve mejora en la productividad</i> , en un <i>área en la que reside una buena proporción de población</i> . Es un territorio que puede albergar <i>mayor crecimiento económico</i> , mediante acciones que <i>integren a la población residente</i> .
	Fortalecer las condiciones socioeconómicas de la UTE.	Ejecución de políticas integrales de desarrollo social que mejoren los índices de marginación de la población.	M4	La UTE exhibe <i>bajos niveles de productividad</i> , agravados por un <i>alto índice de marginación</i> . Es un territorio que debe priorizar las <i>políticas sociales que mejoren las oportunidades de desarrollo</i> de la población.
Manejo Ambiental	Reducir los niveles de deterioro ambiental generado en la UTE.	Consolidación de las actividades económicas que demuestren un manejo y operación sustentables.	M5	La UTE tiene moderada degradación ambiental y una plataforma productiva poco dinámica en un territorio que concentra un alto porcentaje de población y trabajadores. Se busca dinamizar la economía y reducir el daño ambiental con beneficios para las empresas que demuestren medidas de sustentabilidad.
	Revertir los efectos del deterioro ambiental en la UTE.	Implementación de una política integral para la conservación de espacios que presten servicios ambientales y ecosistémicos.	M6	La UTE muestra una grave degradación ambiental, con una nula dinámica económica y baja población y trabajadores. Suele ser un territorio que presta servicios ambientales y se ve amenazado por la presión urbana y la falta de políticas de desarrollo social.
	Favorecer esquemas que mejoren el medioambiente en la UTE.	Incorporación de actividades económicas y acciones ciudadanas novedosas que contribuyan a mejorar las condiciones ambientales.	M7	Tiene moderada degradación ambiental, una plataforma productiva poco dinámica, pero con mejor desempeño que otras UTE, en un territorio con alto % de población y trabajadores. Debe mejorar las condiciones ambientales con rubros e iniciativas novedosas y sustentables.

Programa Estatal de Gestión del Riesgo y Ordenamiento Territorial
Estado de Morelos

Políticas	Objetivos	Metas	M-id	DESCRIPCIÓN Y SUPUESTOS
	Promover el desarrollo social sustentable en la UTE.	Ejecución de políticas de desarrollo social sustentable, que diversifiquen los ingresos de la población y contribuyan a conservar el ambiente.	M8	Grave degradación ambiental, nula dinámica económica y muy reducida población y trabajadores. Suele prestar servicios ambientales y registra altos niveles de marginación. Se plantea la implementación de políticas sociales que brinden ingresos a la población mediante la conservación del medio ambiente.
Consolidación Estratégica	Consolidar la sustentabilidad de las plataformas productivas de la UTE.	Desarrollo de infraestructura urbana que facilite el crecimiento económico sustentable.	M9	Pérdida de dinamismo que mantiene alta productividad y poca degradación ambiental, gran cantidad de población trabajadora que supera a los residentes. Se deben consolidar las acciones generadoras de estas condiciones e integrar nuevas que incidan en otros sistemas urbanos (redensificación, transporte, etc.).
	Mantener la dinámica económica de la UTE, integrando medidas de contención del daño ambiental.	Desarrollo de infraestructura pública y privada para la contención de los daños ambientales generados por las actividades productivas.	M10	Los más altos niveles de productividad con degradación elevada pero aceptable a comparación de los beneficios. Poca población residente y trabajadora, ligado a zonas con grandes parques industriales o grandes áreas de servicios terciarios. Incorporar medidas de contención del daño.
	Distribuir los beneficios del desarrollo económico en la UTE.	Desarrollo de infraestructura y equipamiento con financiamiento público-privado que incremente la calidad de vida de la población residente y usuarios.	M11	Pérdida de dinamismo que mantiene alta productividad y poca degradación ambiental, gran cantidad de trabajadores que superan a los residentes. Se deben implementar acciones que garanticen la calidad de vida de la población, destinando parte de los beneficios al desarrollo de infraestructura pública.
	Contribuir a la integración económica de la población con menos recursos.	Ejecución de políticas de desarrollo social dirigidas a la capacitación del capital humano.	M12	Los más altos niveles de productividad, con degradación elevada pero aceptable por los beneficios. Poca población residente y trabajadora, ligado a zonas con parques industriales o grandes áreas de servicios terciarios pero con alto índice de marginación registrado.
Control	Mitigar el daño ambiental vinculado con la dinámica urbana cotidiana.	Implementación de infraestructura urbana que contribuya a minimizar el impacto ambiental.	M13	Alta productividad y dinamismo económico. Daño ambiental moderado pero aceptable por los beneficios. Equilibrio entre población residente y trabajadora. Son entornos urbanos consolidados.
	Contener la expansión indiscriminada de la mancha urbana.	Adopción de políticas de redensificación y reciclamiento en áreas centrales consolidadas.	M14	Alta productividad y el mayor dinamismo económico. Daño ambiental elevado pero aceptable por los beneficios. Equilibrio entre población residente y trabajadora. Son entornos urbanos consolidados.
	Incrementar la accesibilidad de la población a los servicios básicos.	Ampliación de la infraestructura y equipamiento que brinda servicios básicos a la población.	M15	Alta productividad y el mayor dinamismo económico. Daño ambiental moderado pero aceptable por los beneficios. Un diferencial moderado entre residentes y trabajadores. Son entornos urbanos consolidados.
	Promover una política de asistencia social para la población vulnerable.	Diseño de estrategias de asistencia social que atiendan a la población urbana vulnerable.	M16	Alta productividad, mínimo dinamismo económico. Daño ambiental elevado, con mínima población y trabajadores. Niveles de marginación elevados.

Fuente: Elaboración propia con datos del MOT.

Con la finalidad de particularizar los objetivos y metas genéricos para las 90 UTE urbanas propuestas, se tienen que identificar (y proponer) aquellos proyectos que están asociados a cada una de las UTE. La Tabla III.8 muestra la lista de proyectos identificados para el Estado de Morelos. Los proyectos se dividieron en aquellos que tienen un colateral en proyectos de gobierno vigentes o en planeación y en aquellos genéricos y que sirven como guía para identificar el tipo de proyecto y política pública que requiere cada UTE.

Tabla III.8. Definición de proyectos

PROYECTOS	ID
PROYECTOS ESPECÍFICOS	
Ampliación de carriles para la carretera Cuernavaca - Tepoztlán.	P1
Recuperación ambiental de las barrancas urbanas Cuernavaca.	P2
Aprovechamiento sustentable del Balneario El Texcal, Jiutepec.	P3
Construcción de centros de rehabilitación y educación especial.*	P4
Aprovechamiento sustentable del Parque Ecológico Cuautla.	P5
Mejora y rehabilitación de imagen urbana en el Centro Histórico de Cuernavaca.	P6
Mejora y rehabilitación de imagen urbana en el Centro Histórico de Cuautla.	P7
Mejora y rehabilitación de imagen urbana en el Centro Histórico de Tepoztlán.	P8
Mejora y rehabilitación de imagen urbana en el Centro Histórico de Tlayacapan.	P9
Diseño y construcción de infraestructura para Ciclovía Verde Tlahuica.*	P10
Identificación y desarrollo del turismo sustentable en Amacuzac.	P11
Identificación y desarrollo del turismo sustentable en Jojutla.	P12
Identificación y desarrollo del turismo sustentable en Puente de Ixtla.	P13
Identificación y desarrollo del turismo sustentable en Tlaltizapan.	P14
Identificación y desarrollo del turismo sustentable en Tlaquiltenango.	P15
Identificación y desarrollo del turismo sustentable en Zacatepec.	P16
Construcción de Estación Multimodal Ferrocarril Puerto Seco, Cuautla	P17
Planeación y ejecución del Desarrollo Industrial Verde, Yecapixtla.*	P18
Construcción y operación de Campus Estudios Superiores UAEM, Yecapixtla*	P19
Diseño y construcción de termo eléctrica (gasoducto), Yecapixtla.*	P20
Urbanización y desarrollo de infraestructura en Parque de la Salud.*	P21
Construcción del parque científico y tecnológico de Morelos (INNOVACyT).*	P22
Clúster para procesamiento de productos cárnicos en Miacatlán.*	P23
Construcción y operación de la Biofábrica Alpuyeca, Xochitepec.	P24
Construcción e impulso del Parque Temático Mundo en México, Tequesquitengo.*	P25
Impulso a la remodelación del Mercado Adolfo López Mateos (transporte/oficinas/museo), Cuernavaca.	P26
Construcción de Megaproyecto Mixto Averanda (centro comercial, habitacional y oficinas), Cuernavaca.	P27
Construcción de nuevas subestaciones eléctricas para impulsar el desarrollo económico.*	P28
Construcción del Sistema de Transporte de Gas Natural para impulsar el desarrollo económico.*	P29
Diseño y construcción del Centro Cultural y Museo Juan Soriano, Cuernavaca.	P30
PROYECTOS GENÉRICOS	
Fomento al desarrollo y productividad de las actividades económicas de sectores secundario y terciario.	P31
Fomento para la creación, financiamiento y operación de PYMES.	P32
Fomento para el acceso al empleo (bolsa de trabajo y capacitación para el trabajo).	P33
Promoción de actividades económicas de bajo impacto ambiental.	P34
Fomento de actividades económicas del sector social que aprovechen ventajas competitivas locales.	P35
Desarrollo del equipamiento y operación de servicios públicos básicos (agua, saneamiento, educación y salud).	P36
Fortalecimiento para la especialización del capital humano.	P37
Apoyo para el desarrollo integral de población marginada.	P38
Prevención y protección ambiental (aplicar normatividad vigente en la materia).	P39
Fomento y difusión de una cultura de protección del medio ambiente.	P40
Recuperación ambiental (reforestación urbana, saneamiento de cuerpos de agua y suelo, control de	P41

PROYECTOS	ID
contaminación).	
Impulso y promoción a los pagos por la prestación de servicios ambientales.	P42
Promoción de orientación económica hacia la sustentabilidad ambiental e inclusión de población de bajos recursos.	P43
Infraestructura urbana para el desarrollo sustentable (vialidad, transporte y comunicaciones de alta tecnología).	P44
Infraestructura para la contención o mejora ambiental (hidráulica, plantas de tratamiento de agua o desechos sólidos).	P45
Desarrollo del equipamiento y operación de servicios públicos urbanos.	P46
Impulso y ampliación de la cobertura de educación superior y técnica.	P47
Impulso a la investigación y desarrollo en la academia y actividad productiva.	P48
Actualizar instrumentos de regulación del uso del suelo (programas municipales de desarrollo urbano).	P49
Políticas de contención de la expansión urbana y redensificación en la regulación del crecimiento urbano.	P50
Fomento de estrategias para el fortalecimiento de agricultura urbana y periurbana.	P51

Fuente: Elaboración propia con datos del diagnóstico sectorial e integral. Nota *: Aunque fundamentales, estos proyectos no están localizados al interior de una AGEB urbana, por lo que se consideran como parte de la clasificación denominada PERIURBANAS y PSEUDOUOGAS.

a) Proyectos asignados a UTEs URBANAS

De esta forma, en la Tabla III.9 se proponen las metas y proyectos asociados a cada una de las 90 UTEs URBANAS propuestas.

Tabla III.9. Resumen de políticas integrales por municipios y UTEs URBANAS

Municipio	UTE	Políticas	Objetivos	Metas	Proyectos						
Amacuzac	17-001-0	Impulso económico	Inducir el desarrollo económico inmediato de la UTE.	M1	P31	P32	P33				
			Fomentar un desarrollo económico de bajo impacto ambiental en la UTE.	M2	P11	P34					
			Asegurar el bienestar social de la población de la UTE.	M3	P35						
			Fortalecer las condiciones socioeconómicas de la UTE.	M4	P36	P37	P38				
Atlatlahucan	17-002-0	Impulso económico	Inducir el desarrollo económico inmediato de la UTE.	M1	P31	P32	P33				
			Fortalecer las condiciones socioeconómicas de la UTE.	M4	P36	P37	P38				
	17-002-1	Manejo Ambiental	Reducir los niveles de deterioro ambiental generado en la UTE.	M5	P39	P40					
			Promover el desarrollo social sustentable en la UTE.	M8	P39	P40	P41	P42	P43		
	17-002-3	Control	Mitigar el daño ambiental vinculado con la dinámica urbana cotidiana.	M13	P45						
			Promover una política de asistencia social para la población vulnerable.	M16	P33	P38					
Axochiapan	17-003-1	Manejo Ambiental	Reducir los niveles de deterioro ambiental generado en la UTE.	M5	P39	P40					
			Revertir los efectos del deterioro ambiental en la UTE.	M6	P39	P40	P41				
			Promover el desarrollo social sustentable en la UTE.	M8	P39	P40	P41	P42	P43		
	17-003-2	Consolidación Estratégica	Mantener la dinámica económica de la UTE, integrando medidas de contención del daño ambiental.	M10	P44						
			Contribuir a la integración económica de la población con menos recursos.	M12	P33	P47	P48				
Ayala	17-004-0	Impulso económico	Inducir el desarrollo económico inmediato de la UTE.	M1	P5	P31	P32	P33			
			Fomentar un desarrollo económico de bajo impacto ambiental en la UTE.	M2	P34						
			Asegurar el bienestar social de la población de la UTE.	M3	P35						
			Fortalecer las condiciones socioeconómicas de la UTE.	M4	P36	P37	P38				

Programa Estatal de Gestión del Riesgo y Ordenamiento Territorial
Estado de Morelos

Municipio	UTE	Políticas	Objetivos	Metas	Proyectos						
	17-004-1	Manejo Ambiental	Reducir los niveles de deterioro ambiental generado en la UTE.	M5	P39	P40					
			Revertir los efectos del deterioro ambiental en la UTE.	M6	P39	P40	P41				
			Promover el desarrollo social sustentable en la UTE.	M8	P17	P40	P41	P42	P43		
	17-004-2	Consolidación Estratégica	Consolidar la sustentabilidad de las plataformas productivas de la UTE.	M9	P44						
			Contribuir a la integración económica de la población con menos recursos.	M12	P33	P47	P48				
Coatlán del Río	17-005-0	Impulso económico	Fomentar un desarrollo económico de bajo impacto ambiental en la UTE.	M2	P34						
			Asegurar el bienestar social de la población de la UTE.	M3	P35						
			Fortalecer las condiciones socioeconómicas de la UTE.	M4	P36	P37	P38				
Cuautla	17-006-0	Impulso económico	Inducir el desarrollo económico inmediato de la UTE.	M1	P17	P31	P32	P33			
			Fomentar un desarrollo económico de bajo impacto ambiental en la UTE.	M2	P34						
			Asegurar el bienestar social de la población de la UTE.	M3	P35						
			Fortalecer las condiciones socioeconómicas de la UTE.	M4	P36	P37	P38				
	17-006-1	Manejo Ambiental	Reducir los niveles de deterioro ambiental generado en la UTE.	M5	P39	P40					
			Revertir los efectos del deterioro ambiental en la UTE.	M6	P39	P40	P41				
			Favorecer esquemas que mejoren el medioambiente en la UTE.	M7	P39	P40	P41	P42			
			Promover el desarrollo social sustentable en la UTE.	M8	P5	P39	P40	P41	P42	P43	
	17-006-2	Consolidación Estratégica	Consolidar la sustentabilidad de las plataformas productivas de la UTE.	M9	P5	P44					
			Mantener dinámica económica de la UTE, integrando medidas de contención ambiental.	M10	P45						
			Distribuir los beneficios del desarrollo económico en la UTE.	M11	P7	P46	P47				
			Contribuir a la integración económica de la población con menos recursos.	M12	P33	P48	P49				
	17-006-3	Control	Mitigar el daño ambiental vinculado con la dinámica urbana cotidiana.	M13	P5	P45					
			Contener la expansión indiscriminada de la mancha urbana.	M14	P49	P50					
			Incrementar la accesibilidad de la población a los servicios básicos.	M15	P46						
			Promover una política de asistencia social para la población vulnerable.	M16	P33	P38					
Cuernavaca	17-007-0	Impulso económico	Inducir el desarrollo económico inmediato de la UTE.	M1	P31	P32	P33				
			Fomentar un desarrollo económico de bajo impacto ambiental en la UTE.	M2	P2	P34					
			Asegurar el bienestar social de la población de la UTE.	M3	P35						
	17-007-1	Manejo Ambiental	Reducir los niveles de deterioro ambiental generado en la UTE.	M5	P2	P39	P40				
			Revertir los efectos del deterioro ambiental en la UTE.	M6	P2	P39	P40	P41			
			Favorecer esquemas que mejoren el medioambiente en la UTE.	M7	P39	P40	P41	P42			
			Promover el desarrollo social sustentable en la UTE.	M8	P6	P39	P40	P41	P42	P43	
	17-007-2	Consolidación Estratégica	Consolidar la sustentabilidad de las plataformas productivas de la UTE.	M9	P44						
			Mantener la dinámica económica de la UTE, integrando medidas de contención del daño ambiental.	M10	P2	P26	P27	P45			
			Distribuir los beneficios del desarrollo económico en la UTE.	M11	P6	P46	P47				

Programa Estatal de Gestión del Riesgo y Ordenamiento Territorial
Estado de Morelos

Municipio	UTE	Políticas	Objetivos	Metas	Proyectos						
	17-007-3	Control	Mitigar el daño ambiental vinculado con la dinámica urbana cotidiana.	M13	P2	P45					
			Contener la expansión indiscriminada de la mancha urbana.	M14	P49	P50	P51				
			Incrementar la accesibilidad de la población a los servicios básicos.	M15	P36	P46					
			Promover una política de asistencia social para la población vulnerable.	M16	P33	P38					
Emiliano Zapata	17-008-0	Impulso económico	Inducir el desarrollo económico inmediato de la UTE.	M1	P31	P32	P33				
			Fomentar un desarrollo económico de bajo impacto ambiental en la UTE.	M2	P34						
			Asegurar el bienestar social de la población de la UTE.	M3	P35						
			Fortalecer las condiciones socioeconómicas de la UTE.	M4	P36	P37	P38				
	17-008-1	Manejo Ambiental	Reducir los niveles de deterioro ambiental generado en la UTE.	M5	P39	P40					
			Revertir los efectos del deterioro ambiental en la UTE.	M6	P39	P40	P41				
			Favorecer esquemas que mejoren el medioambiente en la UTE.	M7	P39	P40	P41	P42			
			Promover el desarrollo social sustentable en la UTE.	M8	P39	P40	P41	P42	P43		
	17-008-2	Consolidación Estratégica	Mantener la dinámica económica de la UTE, integrando medidas de contención del daño ambiental.	M10	P45						
			Distribuir los beneficios del desarrollo económico en la UTE.	M11	P46						
			Contribuir a la integración económica de la población con menos recursos.	M12	P33	P47	P48				
	17-008-3	Control	Mitigar el daño ambiental vinculado con la dinámica urbana cotidiana.	M13	P45						
			Contener la expansión indiscriminada de la mancha urbana.	M14	P49	P50	P51				
			Incrementar la accesibilidad de la población a los servicios básicos.	M15	P36	P46					
			Promover una política de asistencia social para la población vulnerable.	M16	P33	P38					
	Huitzilac	17-009-0	Impulso económico	Inducir el desarrollo económico inmediato de la UTE.	M1	P31	P32	P33			
Asegurar el bienestar social de la población de la UTE.				M3	P35						
Fortalecer las condiciones socioeconómicas de la UTE.				M4	P36	P37	P38				
17-009-1		Manejo Ambiental	Reducir los niveles de deterioro ambiental generado en la UTE.	M5	P39	P40					
			Favorecer esquemas que mejoren el medioambiente en la UTE.	M7	P39	P40	P41	P42			
			Promover el desarrollo social sustentable en la UTE.	M8	P39	P40	P41	P42	P43		
17-009-2		Consolidación Estratégica	Consolidar la sustentabilidad de las plataformas productivas de la UTE.	M9	P44						
			Contribuir a la integración económica de la población con menos recursos.	M12	P33	P47	P48				
Jantetelco		17-010-0	Impulso económico	Inducir el desarrollo económico inmediato de la UTE.	M1	P31	P32	P33			
	Fomentar un desarrollo económico de bajo impacto ambiental en la UTE.			M2	P34						
	Asegurar el bienestar social de la población de la UTE.			M3	P35						
	Fortalecer las condiciones socioeconómicas de la UTE.			M4	P36	P37	P38				
	17-010-1	Manejo Ambiental	Reducir los niveles de deterioro ambiental generado en la UTE.	M5	P39	P40					
			Revertir los efectos del deterioro ambiental en la UTE.	M6	P39	P40	P41				
			Favorecer esquemas que mejoren el medioambiente en la UTE.	M7	P39	P40	P41	P42			

Programa Estatal de Gestión del Riesgo y Ordenamiento Territorial
Estado de Morelos

Municipio	UTE	Políticas	Objetivos	Metas	Proyectos					
			Promover el desarrollo social sustentable en la UTE.	M8	P39	P40	P41	P42	P43	
Jiutepec	17-011-0	Impulso económico	Inducir el desarrollo económico inmediato de la UTE.	M1	P31	P32	P33			
			Fomentar un desarrollo económico de bajo impacto ambiental en la UTE.	M2	P34					
			Asegurar el bienestar social de la población de la UTE.	M3	P35					
			Fortalecer las condiciones socioeconómicas de la UTE.	M4	P36	P37	P38			
	17-011-1	Manejo Ambiental	Reducir los niveles de deterioro ambiental generado en la UTE.	M5	P39	P40				
			Revertir los efectos del deterioro ambiental en la UTE.	M6	P39	P40	P41			
			Favorecer esquemas que mejoren el medioambiente en la UTE.	M7	P39	P40	P41	P42		
			Promover el desarrollo social sustentable en la UTE.	M8	P3	P39	P40	P41	P42	P43
	17-011-2	Consolidación Estratégica	Consolidar la sustentabilidad de las plataformas productivas de la UTE.	M9	P44					
			Mantener la dinámica económica de la UTE, integrando medidas de contención del daño ambiental.	M10	P3	P45				
			Distribuir los beneficios del desarrollo económico en la UTE.	M11	P46					
			Contribuir a la integración económica de la población con menos recursos.	M12	P33	P47	P48			
	17-011-3	Control	Mitigar el daño ambiental vinculado con la dinámica urbana cotidiana.	M13	P45					
			Contener la expansión indiscriminada de la mancha urbana.	M14	P49	P50	P51			
			Incrementar la accesibilidad de la población a los servicios básicos.	M15	P36	P46				
			Promover una política de asistencia social para la población vulnerable.	M16	P33	P38				
Jojutla	17-012-0	Impulso económico	Inducir el desarrollo económico inmediato de la UTE.	M1	P31	P32	P33			
			Fomentar un desarrollo económico de bajo impacto ambiental en la UTE.	M2	P12	P34				
			Asegurar el bienestar social de la población de la UTE.	M3	P35					
			Fortalecer las condiciones socioeconómicas de la UTE.	M4	P36	P37	P38			
	17-012-1	Manejo Ambiental	Reducir los niveles de deterioro ambiental generado en la UTE.	M5	P39	P40				
			Revertir los efectos del deterioro ambiental en la UTE.	M6	P39	P40	P41			
			Favorecer esquemas que mejoren el medioambiente en la UTE.	M7	P39	P40	P41	P42		
			Promover el desarrollo social sustentable en la UTE.	M8	P39	P40	P41	P42	P43	
	17-012-2	Consolidación Estratégica	Consolidar la sustentabilidad de las plataformas productivas de la UTE.	M9	P44					
			Distribuir los beneficios del desarrollo económico en la UTE.	M11	P46	P47				
	17-012-3	Control	Mitigar el daño ambiental vinculado con la dinámica urbana cotidiana.	M13	P45					
			Contener la expansión indiscriminada de la mancha urbana.	M14	P49	P50				
			Incrementar la accesibilidad de la población a los servicios básicos.	M15	P36	P46				
			Promover una política de asistencia social para la población vulnerable.	M16	P33	P38				
	Jonacatepec	17-013-0	Impulso económico	Inducir el desarrollo económico inmediato de la UTE.	M1	P31	P32	P33		
				Fomentar un desarrollo económico de bajo impacto ambiental en la UTE.	M2	P34				
Asegurar el bienestar social de la población de la UTE.				M3	P35					

Programa Estatal de Gestión del Riesgo y Ordenamiento Territorial
Estado de Morelos

Municipio	UTE	Políticas	Objetivos	Metas	Proyectos						
			Fortalecer las condiciones socioeconómicas de la UTE.	M4	P36	P37	P38				
	17-013-1	Manejo Ambiental	Promover el desarrollo social sustentable en la UTE.	M8	P43						
	17-013-3	Control	Mitigar el daño ambiental vinculado con la dinámica urbana cotidiana.	M13	P45						
Incrementar la accesibilidad de la población a los servicios básicos.			M15	P46							
Mazatepec	17-014-0	Impulso económico	Inducir el desarrollo económico inmediato de la UTE.	M1	P31	P32	P33				
			Fomentar un desarrollo económico de bajo impacto ambiental en la UTE.	M2	P34						
			Asegurar el bienestar social de la población de la UTE.	M3	P35						
			Fortalecer las condiciones socioeconómicas de la UTE.	M4	P36	P37	P38				
	17-014-1	Manejo Ambiental	Reducir los niveles de deterioro ambiental generado en la UTE.	M5	P39	P40					
Promover el desarrollo social sustentable en la UTE.			M8	P39	P40	P41	P42	P43			
Miacatlán	17-015-0	Impulso económico	Inducir el desarrollo económico inmediato de la UTE.	M1	P31	P32	P33				
			Fomentar un desarrollo económico de bajo impacto ambiental en la UTE.	M2	P34						
			Asegurar el bienestar social de la población de la UTE.	M3	P35						
			Fortalecer las condiciones socioeconómicas de la UTE.	M4	P36	P37	P38				
	17-015-1	Manejo Ambiental	Reducir los niveles de deterioro ambiental generado en la UTE.	M5	P39	P40					
			Revertir los efectos del deterioro ambiental en la UTE.	M6	P39	P40	P41				
			Favorecer esquemas que mejoren el medioambiente en la UTE.	M7	P39	P40	P41	P42			
			Promover el desarrollo social sustentable en la UTE.	M8	P39	P40	P41	P42	P43		
Ocuiltepec	17-016-0	Impulso económico	Fomentar un desarrollo económico de bajo impacto ambiental en la UTE.	M2	P34						
			Fortalecer las condiciones socioeconómicas de la UTE.	M4	P36	P37	P38				
	17-016-3	Control	Contener la expansión indiscriminada de la mancha urbana.	M14	P49	P50					
Promover una política de asistencia social para la población vulnerable.			M16	P33	P38						
Puente de Ixtla	17-017-0	Impulso económico	Inducir el desarrollo económico inmediato de la UTE.	M1	P31	P32	P33				
			Fomentar un desarrollo económico de bajo impacto ambiental en la UTE.	M2	P13	P34					
			Asegurar el bienestar social de la población de la UTE.	M3	P35						
			Fortalecer las condiciones socioeconómicas de la UTE.	M4	P36	P37	P38				
	17-017-1	Manejo Ambiental	Reducir los niveles de deterioro ambiental generado en la UTE.	M5	P39	P40					
			Favorecer esquemas que mejoren el medioambiente en la UTE.	M7	P39	P40	P41	P42			
	17-017-2	Consolidación Estratégica	Consolidar la sustentabilidad de las plataformas productivas de la UTE.	M9	P44						
			Distribuir los beneficios del desarrollo económico en la UTE.	M11	P46						
			Contribuir a la integración económica de la población con menos recursos.	M12	P33	P47	P48				
	17-017-3	Control	Mitigar el daño ambiental vinculado con la dinámica urbana cotidiana.	M13	P45						
Contener la expansión indiscriminada de la mancha urbana.			M14	P49	P50						
Incrementar la accesibilidad de la población a los servicios básicos.			M15	P36	P47						
Temixco	17-018-0	Impulso	Inducir el desarrollo económico inmediato de la UTE.	M1	P31	P32	P33				

Programa Estatal de Gestión del Riesgo y Ordenamiento Territorial
Estado de Morelos

Municipio	UTE	Políticas	Objetivos	Metas	Proyectos						
		económico	Fomentar un desarrollo económico de bajo impacto ambiental en la UTE.	M2	P34						
			Asegurar el bienestar social de la población de la UTE.	M3	P35						
			Fortalecer las condiciones socioeconómicas de la UTE.	M4	P36	P37	P38				
	17-018-1	Manejo Ambiental	Reducir los niveles de deterioro ambiental generado en la UTE.	M5	P39	P40					
			Revertir los efectos del deterioro ambiental en la UTE.	M6	P39	P40	P41				
			Favorecer esquemas que mejoren el medioambiente en la UTE.	M7	P39	P40	P41	P42			
			Promover el desarrollo social sustentable en la UTE.	M8	P39	P40	P41	P42	P43		
	17-018-2	Consolidación Estratégica	Consolidar la sustentabilidad de las plataformas productivas de la UTE.	M9	P44						
			Mantener la dinámica económica de la UTE, integrando medidas de contención del daño ambiental.	M10	P45						
			Distribuir los beneficios del desarrollo económico en la UTE.	M11	P46						
	17-018-3	Control	Mitigar el daño ambiental vinculado con la dinámica urbana cotidiana.	M13	P47						
			Contener la expansión indiscriminada de la mancha urbana.	M14	P49	P50					
			Incrementar la accesibilidad de la población a los servicios básicos.	M15	P36	P46					
			Promover una política de asistencia social para la población vulnerable.	M16	P34	P38					
	Temoac	17-033-0	Impulso económico	Inducir el desarrollo económico inmediato de la UTE.	M2	P34					
				Fortalecer las condiciones socioeconómicas de la UTE.	M4	P36	P37	P38			
17-033-1		Manejo Ambiental	Revertir los efectos del deterioro ambiental en la UTE.	M6	P39	P40	P41				
			Promover el desarrollo social sustentable en la UTE.	M8	P39	P40	P41	P42	P43		
Tepalcingo	17-019-0	Impulso económico	Fomentar un desarrollo económico de bajo impacto ambiental en la UTE.	M2	P34						
			Asegurar el bienestar social de la población de la UTE.	M3	P35						
	17-019-1	Manejo Ambiental	Reducir los niveles de deterioro ambiental generado en la UTE.	M5	P39	P40					
			Revertir los efectos del deterioro ambiental en la UTE.	M6	P39	P40	P41				
			Promover el desarrollo social sustentable en la UTE.	M8	P39	P40	P41	P42	P43		
Tepoztlán	17-020-0	Impulso económico	Inducir el desarrollo económico inmediato de la UTE.	M1	P1	P31	P32	P33			
			Fomentar un desarrollo económico de bajo impacto ambiental en la UTE.	M2	P8	P34					
			Asegurar el bienestar social de la población de la UTE.	M3	P35						
			Fortalecer las condiciones socioeconómicas de la UTE.	M4	P36	P37	P38				
	17-020-1	Manejo Ambiental	Revertir los efectos del deterioro ambiental en la UTE.	M6	P39	P40	P41				
			Favorecer esquemas que mejoren el medioambiente en la UTE.	M7	P39	P40	P41	P42			
			Promover el desarrollo social sustentable en la UTE.	M8	P39	P40	P41	P42	P43		
	17-020-3	Control	Contener la expansión indiscriminada de la mancha urbana.	M14	P49	P50					
			Incrementar la accesibilidad de la población a los servicios básicos.	M15	P37	P46					
Promover una política de asistencia social para la población vulnerable.			M16	P33	P38						
Tetecala	17-021-0	Impulso económico	Fomentar un desarrollo económico de bajo impacto ambiental en la UTE.	M2	P34						
			Asegurar el bienestar social de la población de la UTE.	M3	P35						

Programa Estatal de Gestión del Riesgo y Ordenamiento Territorial
Estado de Morelos

Municipio	UTE	Políticas	Objetivos	Metas	Proyectos						
	17-021-3	Control	Fortalecer las condiciones socioeconómicas de la UTE.	M4	P36	P37	P38				
			Mitigar el daño ambiental vinculado con la dinámica urbana cotidiana.	M13	P45						
			Contener la expansión indiscriminada de la mancha urbana.	M14	P49	P50					
			Incrementar la accesibilidad de la población a los servicios básicos.	M15	P36	P46					
			Promover una política de asistencia social para la población vulnerable.	M16	P33	P38					
Tetela del Volcán	17-022-0	Impulso económico	Fomentar un desarrollo económico de bajo impacto ambiental en la UTE.	M2	P34						
			Fortalecer las condiciones socioeconómicas de la UTE.	M4	P36	P37	P38				
Tlalnepantla	17-023-0	Impulso económico	Fomentar un desarrollo económico de bajo impacto ambiental en la UTE.	M2	P34						
			Fortalecer las condiciones socioeconómicas de la UTE.	M4	P36	P37	P38				
	17-023-1	Manejo Ambiental	Reducir los niveles de deterioro ambiental generado en la UTE.	M5	P39	P40					
			Revertir los efectos del deterioro ambiental en la UTE.	M6	P39	P40	P41				
			Promover el desarrollo social sustentable en la UTE.	M8	P39	P40	P41	P42	P43		
Tlaltizapán	17-024-0	Impulso económico	Inducir el desarrollo económico inmediato de la UTE.	M1	P31	P32	P33				
			Fomentar un desarrollo económico de bajo impacto ambiental en la UTE.	M2	P14	P34					
			Asegurar el bienestar social de la población de la UTE.	M3	P35						
			Fortalecer las condiciones socioeconómicas de la UTE.	M4	P36	P37	P38				
	17-024-1	Manejo Ambiental	Reducir los niveles de deterioro ambiental generado en la UTE.	M5	P39	P40					
			Favorecer esquemas que mejoren el medioambiente en la UTE.	M7	P39	P40	P41	P42			
			Promover el desarrollo social sustentable en la UTE.	M8	P39	P40	P41	P42	P43		
	17-024-3	Control	Contener la expansión indiscriminada de la mancha urbana.	M14	P49	P50					
Promover una política de asistencia social para la población vulnerable.			M16	P33	P38						
Tlaquiltenango	17-025-0	Impulso económico	Inducir el desarrollo económico inmediato de la UTE.	M1	P15	P31	P32	P33			
			Asegurar el bienestar social de la población de la UTE.	M3	P35						
	17-025-1	Manejo Ambiental	Reducir los niveles de deterioro ambiental generado en la UTE.	M5	P39	P40					
			Favorecer esquemas que mejoren el medioambiente en la UTE.	M7	P39	P40	P41	P42			
			Promover el desarrollo social sustentable en la UTE.	M8	P39	P40	P41	P42	P43		
	17-025-2	Consolidación Estratégica	Mantener la dinámica económica de la UTE, integrando medidas de contención del daño ambiental.	M10	P45						
			Distribuir los beneficios del desarrollo económico en la UTE.	M11	P46						
	17-025-3	Control	Mitigar el daño ambiental vinculado con la dinámica urbana cotidiana.	M13	P45						
			Incrementar la accesibilidad de la población a los servicios básicos.	M15	P36	P46					
			Promover una política de asistencia social para la población vulnerable.	M16	P34	P38					
Tlayacapan	17-026-0	Impulso económico	Inducir el desarrollo económico inmediato de la UTE.	M1	P31	P32	P33				
			Fomentar un desarrollo económico de bajo impacto ambiental en la UTE.	M2	P34						
			Fortalecer las condiciones socioeconómicas de la UTE.	M4	P36	P37	P38				
	17-026-1	Manejo	Reducir los niveles de deterioro ambiental generado	M5	P39	P40					

Programa Estatal de Gestión del Riesgo y Ordenamiento Territorial
Estado de Morelos

Municipio	UTE	Políticas	Objetivos	Metas	Proyectos						
		Ambiental	en la UTE.								
			Favorecer esquemas que mejoren el medioambiente en la UTE.	M7	P9	P39	P40	P41	P42		
Xochitepec	17-028-0	Impulso económico	Inducir el desarrollo económico inmediato de la UTE.	M1	P24	P31	P32	P33			
			Fomentar un desarrollo económico de bajo impacto ambiental en la UTE.	M2	P34						
			Asegurar el bienestar social de la población de la UTE.	M3	P35						
			Fortalecer las condiciones socioeconómicas de la UTE.	M4	P36	P37	P38				
	17-028-1	Manejo Ambiental	Reducir los niveles de deterioro ambiental generado en la UTE.	M5	P39	P40					
			Revertir los efectos del deterioro ambiental en la UTE.	M6	P39	P40	P41				
			Favorecer esquemas que mejoren el medioambiente en la UTE.	M7	P39	P40	P41	P42			
			Promover el desarrollo social sustentable en la UTE.	M8	P39	P40	P41	P42			
	17-028-2	Consolidación Estratégica	Consolidar la sustentabilidad de las plataformas productivas de la UTE.	M9	P44						
			Mantener la dinámica económica de la UTE, integrando medidas de contención del daño ambiental.	M10	P45						
			Contribuir a la integración económica de la población con menos recursos.	M12	P47	P48					
	17-028-3	Control	Mitigar el daño ambiental vinculado con la dinámica urbana cotidiana.	M13	P45						
			Contener la expansión indiscriminada de la mancha urbana.	M14	P49	P50	P51				
			Incrementar la accesibilidad de la población a los servicios básicos.	M15	P36	P46					
			Promover una política de asistencia social para la población vulnerable.	M16	P33	P38					
	Yautepec	17-029-0	Impulso económico	Inducir el desarrollo económico inmediato de la UTE.	M1	P31	P32	P33			
Fomentar un desarrollo económico de bajo impacto ambiental en la UTE.				M2	P34						
Asegurar el bienestar social de la población de la UTE.				M3	P35						
Fortalecer las condiciones socioeconómicas de la UTE.				M4	P36	P37	P38				
17-029-1		Manejo Ambiental	Reducir los niveles de deterioro ambiental generado en la UTE.	M5	P39	P40					
			Revertir los efectos del deterioro ambiental en la UTE.	M6	P39	P40	P41				
			Favorecer esquemas que mejoren el medioambiente en la UTE.	M7	P39	P40	P41	P42			
17-029-2		Consolidación Estratégica	Consolidar la sustentabilidad de las plataformas productivas de la UTE.	M9	P44						
			Contribuir a la integración económica de la población con menos recursos.	M12	P47	P48					
17-029-3		Control	Mitigar el daño ambiental vinculado con la dinámica urbana cotidiana.	M13	P45						
			Contener la expansión indiscriminada de la mancha urbana.	M14	P49	P50					
			Incrementar la accesibilidad de la población a los servicios básicos.	M15	P36	P47					
	Promover una política de asistencia social para la población vulnerable.		M16	P33	P38						
Yecapixtla	17-030-0	Impulso económico	Fomentar un desarrollo económico de bajo impacto ambiental en la UTE.	M2	P34						
			Asegurar el bienestar social de la población de la UTE.	M3	P35						
			Fortalecer las condiciones socioeconómicas de la UTE.	M4	P36	P37	P38				
	17-030-1	Manejo Ambiental	Reducir los niveles de deterioro ambiental generado en la UTE.	M5	P39	P40					

Programa Estatal de Gestión del Riesgo y Ordenamiento Territorial
Estado de Morelos

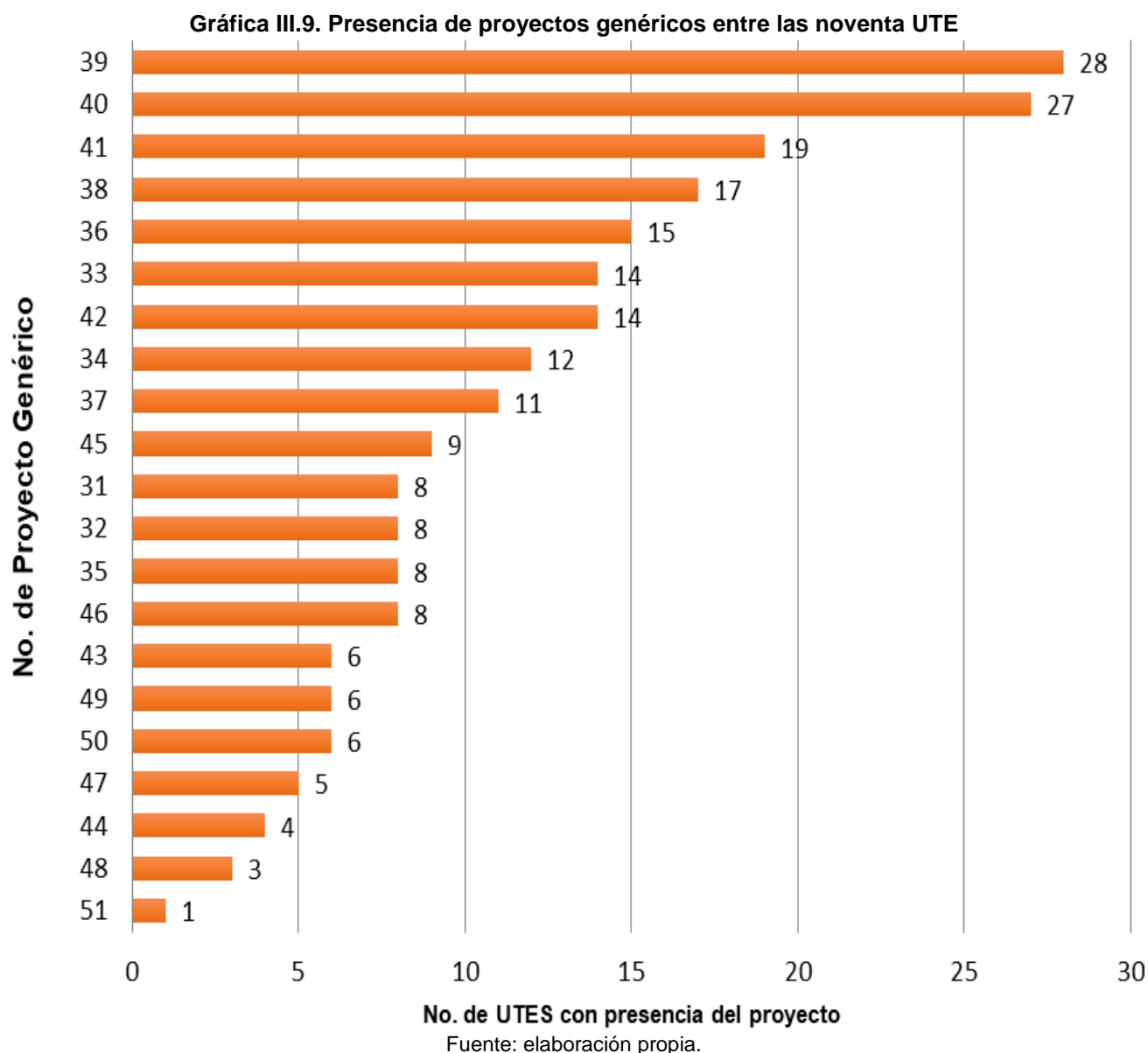
Municipio	UTE	Políticas	Objetivos	Metas	Proyectos						
			Revertir los efectos del deterioro ambiental en la UTE.	M6	P39	P40	P41				
			Favorecer esquemas que mejoren el medioambiente en la UTE.	M7	P39	P40	P41	P42			
			Promover el desarrollo social sustentable en la UTE.	M8	P39	P40	P41	P42	P43		
	17-030-2	Consolidación Estratégica	Consolidar la sustentabilidad de las plataformas productivas de la UTE.	M9	P44						
			Mantener la dinámica económica de la UTE, integrando medidas de contención del daño ambiental.	M10	P45						
			Distribuir los beneficios del desarrollo económico en la UTE.	M11	P46						
			Contribuir a la integración económica de la población con menos recursos.	M12	P47	P48					
	17-030-3	Control	Mitigar el daño ambiental vinculado con la dinámica urbana cotidiana.	M13	P45						
			Contener la expansión indiscriminada de la mancha urbana.	M14	P49	P50					
			Promover una política de asistencia social para la población vulnerable.	M16	P33	P39					
	Zacatepec	17-031-0	Impulso económico	Inducir el desarrollo económico inmediato de la UTE.	M1	P31	P32	P33			
				Fomentar un desarrollo económico de bajo impacto ambiental en la UTE.	M2	P16	P34				
Asegurar el bienestar social de la población de la UTE.				M3	P35						
17-031-1		Manejo Ambiental	Reducir los niveles de deterioro ambiental generado en la UTE.	M5	P39	P40					
			Favorecer esquemas que mejoren el medioambiente en la UTE.	M7	P39	P40	P41	P42			
17-031-2		Consolidación Estratégica	Consolidar la sustentabilidad de las plataformas productivas de la UTE.	M9	P44						
			Distribuir los beneficios del desarrollo económico en la UTE.	M11	P46	P47					
17-031-3		Control	Mitigar el daño ambiental vinculado con la dinámica urbana cotidiana.	M13	P45						
			Incrementar la accesibilidad de la población a los servicios básicos.	M15	P36	P46					
			Promover una política de asistencia social para la población vulnerable.	M16	P34	P38					
Zacualpan		17-032-0	Impulso económico	Fomentar un desarrollo económico de bajo impacto ambiental en la UTE.	M1	P31	P32	P33			
				Fortalecer las condiciones socioeconómicas de la UTE.	M4	P36	P37	P38			

Fuente: Elaboración propia con datos del diagnóstico y el MOT.

Un análisis estadístico descriptivo de la Tabla III.8 indica que sólo 9 de los 30 proyectos específicos tienen una asociación directa con los objetivos y metas planteadas.⁵ En este sentido son los proyectos genéricos identificados los que tienen una mejor asociación con la propuesta de MOT.

⁵ Es importante señalar que el análisis de identificación de objetivos, metas y proyectos esta sujeto a revisión (y mejoramiento), lo cual puede involucrar o añadir nuevos proyectos a cada una de las UTEs identificadas.

La Gráfica III.9 muestra la distribución de proyectos genéricos entre las 90 UTEs URBANAS. Por ejemplo, el proyecto 39 - Prevención y protección ambiental (Aplicar la normatividad de protección ambiental)- seguido del 40 -Promoción de la cultura ambiental- son los proyectos con mayor presencia entre las UTEs URBANAS, con 28 y 27 correspondencias respectivamente.



b) Proyectos asignados a UTEs PERIURBANAS

Hasta el momento se han definido las políticas integrales únicamente para las UTEs correspondientes a las áreas urbanas. Para definir las políticas integrales y las metas de las UTEs PERIURBANAS, se acondicionaron las metas de acuerdo a políticas específicas de aprovechamiento propuestas por el POEREM.

De acuerdo con el Periódico Oficial del Estado de Morelos, se cuenta con 82 criterios para la regulación ambiental de la entidad, agrupados en 13 sectores. Al cruzar los 13 sectores por las

políticas integrales identificadas por el resil 1 del área periurbana, podemos tener una aproximación al tipo de meta que estarían caracterizadas en las UTEs PERIURBANAS, ya que en estas el aprovechamiento es no solamente urbano, por lo que las metas orientadas al área urbana podrían no ser suficientes.

La Tabla III.10 muestra la información mencionada arriba mostrando la distribución por sector (parte alta de la tabla) y por resil (parte baja de la tabla).

Tabla III.10. Identificación de metas en áreas periurbanas en Resil 1

	<i>No identificado</i>	<i>Impul so</i>	<i>Conservaci ón</i>	<i>Consolidaci ón</i>	<i>Contr ol</i>	<i>No identificado</i>	<i>Impul so</i>	<i>Conservaci ón</i>	<i>Consolidaci ón</i>	<i>Contr ol</i>
Acuacultura	124	572	420	16	110	11%	9%	10%	12%	11%
Asentamientos Humanos	484	2,244	1,669	53	402	43%	35%	39%	41%	40%
Conservación	11	90	43	2	10	1%	1%	1%	2%	1%
Agricultura de Riego	16	120	68	0	32	1%	2%	2%	0%	3%
Agricultura Temporal	49	402	207	8	38	4%	6%	5%	6%	4%
Forestal No Maderable	15	167	87	0	6	1%	3%	2%	0%	1%
Forestal Maderable	31	232	119	2	14	3%	4%	3%	2%	1%
Ganadería	18	157	52	4	16	2%	2%	1%	3%	2%
Infraestructura	88	655	379	10	95	8%	10%	9%	8%	9%
Industria	57	370	229	8	70	5%	6%	5%	6%	7%
Minería	62	303	222	8	56	6%	5%	5%	6%	6%
Turismo	72	410	279	8	60	6%	6%	6%	6%	6%
Minería Metálica	89	732	525	10	96	8%	11%	12%	8%	10%
Total de menciones	1,116	6,454	4,299	129	1,005	100%	100%	100%	100%	100%

	<i>No identificado</i>	<i>Impul so</i>	<i>Conservaci ón</i>	<i>Consolidaci ón</i>	<i>Contr ol</i>	<i>No identificado</i>	<i>Impul so</i>	<i>Conservaci ón</i>	<i>Consolidaci ón</i>	<i>Contr ol</i>
Acuacultura	124	572		16	110	15%	70%	0%	2%	13%
Asentamientos Humanos	484	2,244		53	402	15%	70%	0%	2%	13%
Conservación	11	90		2	10	10%	80%	0%	2%	9%
Agricultura de Riego	16	120		0	32	10%	71%	0%	0%	19%
Agricultura Temporal	49	402		8	38	10%	81%	0%	2%	8%
Forestal No Maderable	15	167		0	6	8%	89%	0%	0%	3%
Forestal Maderable	31	232		2	14	11%	83%	0%	1%	5%
Ganadería	18	157		4	16	9%	81%	0%	2%	8%
Infraestructura	88	655		10	95	10%	77%	0%	1%	11%
Industria	57	370		8	70	11%	73%	0%	2%	14%
Minería	62	303		8	56	14%	71%	0%	2%	13%
Turismo	72	410		8	60	13%	75%	0%	1%	11%
Minería Metálica	89	732		10	96	10%	79%	0%	1%	10%

Fuente: elaboración propia.

La información de la Tabla III.10, en conjunción con la Tabla III.9 (que resume las políticas integrales por UTEs URBANAS), permiten precisar la meta a alcanzar en las áreas periurbanas.